

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Norte y Centro: Vientos de la región del Norte y algunos aguaceros. Resto de España: Vientos del tercer cuadrante y tiempo inseguro. Mar algo agitado de todas nuestras costas. Temperatura: máxima de ayer, 32 en Córdoba; mínima, 7 en Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 30; mínima, 15. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIA 3,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.885 • Domingo, 21 de junio de 1931 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admin. COLEGIATA, 7. Teléfonos 71500, 71501, 71503 y 72805.

Hoy, la proclamación de candidatos para las Constituyentes

¿La reforma agraria antes del otoño? LO DEL DIA

El ministro de Justicia ha expuesto su opinión sobre la futura reforma agraria española, al socaire de unas declaraciones "incendiarias" hechas por un "leader" del extremismo rural andaluz.

Son muy interesantes las declaraciones del ministro, no tanto por sí mismas, cuanto por venir de quien tiene el poder para realizarlas.

¿Antes del otoño? "La reforma agraria ha de estar en vías de hecho antes del otoño", dice el ministro. Y añade: "Conozco bien el espíritu de la Comisión encargada de redactar la reforma y vamos a un plan como el realizado por las naciones de la Europa oriental, en las que se ha planteado con seriedad y objetividad este problema."

Pasemos por alto la coacción que suponen sobre la Comisión de reforma agraria estas palabras del ministro, indicadoras de una orientación definida, la de Europa oriental. Afortunadamente en dicha Comisión hay personas que conocen los problemas técnicos y sociales del campo mucho mejor que el señor de los Ríos.

Si la reforma "ha de estar en vías de hecho antes del otoño", será sin que pase por las Cortes. Increíble parece semejante precipitación dictatorial; pero es imposible obrar de otra manera, si ha de respetarse la fecha señalada por el ministro de Justicia. Todas, absolutamente todas las reformas agrarias europeas, se han legislado después de proliferas discusiones en el Parlamento. ¿Será la reforma española una triste excepción de esta regla?

El señor de los Ríos al marcar el sumario plazo del otoño y al decir que es urgente la reforma en Andalucía y Extremadura, impone dos condiciones: la reforma será rápida en el tiempo y extensa en el espacio; extensión y rapidez que han transformado algunas reformas extranjeras en verdaderas expropiaciones para los propietarios; han constituido una experiencia dañosa para los campesinos, que recibieron tierras, y han producido años de dura crisis agrícola para el país y un desconcierto económico general, para la inflación que produce una reforma extensa y precipitada.

En cuanto al método de reforma, el ministro de Justicia concreta su ideal en los pueblos del Oriente europeo. Esta opinión la confirman unas declaraciones posteriores de don Lucio Martínez, de la Casa del Pueblo de Madrid. Es triste para España que el señor de los Ríos no haya estudiado las reformas agrarias de la Europa central con la misma profundidad con que ha estudiado otras materias.

La reforma rumana ¿A qué naciones se refiere el ministro? Polonia, la nación de más perfecta legislación agraria, no ha llevado a la práctica la reforma. Yugo eslavía y Grecia ni legislaron acertadamente, ni aplicaron las leyes con acierto. En Bulgaria, la reforma agraria fue un fracaso, no ya de tendencias más o menos discutibles, sino de una operación aritmética elemental. A Rusia no creemos que se refiera el ministro socialista. Sólo queda, pues, Rumania, que es, sin duda, la nación concreta a la que vagamente alude el señor Ríos. ¿Se piensa copiar en España lo que se hizo en Rumania?

La reforma rumana tuvo dos causas políticas inmediatas. Una, la puja de radicalismos entre dos partidos políticos. Otra, el miedo al comunismo, asociado a la frontera rusa de Besarabia.

Pero la distribución de la propiedad en Rumania era muy distinta de la que existe en Andalucía y Extremadura. Allí, la mitad del territorio estaba en manos del 0,56 por 100 de propietarios y el 99,44 restante poseía la otra mitad. ¡Enorme desproporción!

En Andalucía y Extremadura existen grandes fincas, términos municipales y pueblos enteros, en manos de un solo señor. El problema es gravísimo; pero está localizado. Porque basta ver la última "Memoria de la Dirección general de Propiedades"—que es la mejor y casi única estadística sobre la distribución de la tierra en España—para saber que la inmensa mayoría de las fincas de Extremadura y Andalucía son pequeñas propiedades. Suponiésemos que los reformadores agrarios tendrían en cuenta ese documento oficial para no repetirnos la desastrosa cantinela del latifundio, que existe, más que en ninguna parte, en las columnas de cierta Prensa madrileña.

No hay, pues, comparación entre la realidad rumana y la española. Rumania hubo de modificar su Constitución para poder expropiar las tierras. Ya el año 1913, antes de la guerra, planeó la reforma, que no pudo llevarse a cabo hasta después de concertada la paz. Las leyes de reforma agraria se votaron más tarde.

Por dichas leyes se expropiaba, en todas las fincas, la extensión que pasase de 200 hectáreas, en el caso general; y se limitaba la cantidad del total expropiado a dos millones de hectáreas. A los propietarios se les indemnizaba en títulos de una Deuda pública especial, y los campesinos que recibían las tierras, las pagaban a plazos. Una Caja del Estado facilitó asimismo a los nuevos terratenientes los créditos necesarios para comprar ganados, semillas y aperos.

La expropiación de los propietarios fué evidente. Un ejemplo nos aclarará la magnitud del perjuicio. Se valoró la tierra al precio que tenía antes de la guerra europea. Según esto, si a un propietario se le expropiaron mil hectáreas, que a 1.000 lei cada hectárea, valían un millón de lei; el propietario recibía "en papel" dicho millón. Pero como el lei valía, después de la guerra, unos tres céntimos, el propietario expropiado recibía 30.000 lei oro por lo que valía un millón en realidad.

Más aún: dicho papel había de venderse en Bolsa para transformarlo en dinero y fueron muchos los propietarios que se apresuraron a venderle por necesitar numerario urgentemente. Esta abundancia de oferta, unida a los "imponderables" de la inseguridad en la política rumana, hicieron que el papel se cotizara, cuando más, al 50 por 100 de su valor nominal. Así, pues, el propietario, que poseía nada menos que un millón de lei en "papeles", recibió, al venderlos en Bolsa, sólo 15.000 lei oro en pago de un valor real de un millón. La expropiación era evidéntísima.

Los campesinos, que recibieron tierras, deberían pagar por su parte un 60 por 100 del importe, ya que el otro 40 por 100 se lo regalaba el Estado. En realidad todo se lo ha regalado el Estado. Pues los campesinos apenas si pagaron algún plazo.

Quebranto colectivo Habrá, sin duda, muchos que se encorcan de hombros al pensar que, en resumidas cuentas, la reforma rumana expolió a los propietarios y favoreció a los campesinos; cuestión de intereses de clases, que a la generalidad nada importan. Grave error el de quienes así discurren; porque la obligada emisión de un gran número de títulos, acentuó la inflación en Rumania, con el consiguiente daño de la moneda y de todos los valores no reales. El país ha sufrido unos años de gravísima crisis y un buen número de otras riquezas naturales: Rumania, al cabo de ocho años, ha establecido su moneda y empieza su reconstrucción económica; pero los daños producidos en el ahorro y en toda la economía rumana, ya no tienen remedio.

¿Es esto lo que se quiere hacer en España? ¿Antes de otoño, como dice el ministro de Justicia? ¡Ah!, pues cargue todo el Gobierno con la responsabilidad de la incoherencia verbal de alguno de sus ministros, y sepamos qué piensa el ministro de Hacienda.

Nosotros creemos que la reforma agraria es precisa. No nos asusta el "radicalismo", si por esta palabra se entiende que la reforma sea justiciera y ponga la mayor cantidad de tierras en manos del mayor número posible de hombres, que directamente las trabajen. Esta es una solución propugnada por el inmortal León XIII. EL DEBATE la suscribe y por ella ha trabajado constantemente. Hace diez años que venimos pidiendo la reforma agraria, incomprendidos y algunas veces denostados; y ello nos da una gran autoridad para pedir que se haga esta reforma con la parsimonia debida, a fin de que sea fecunda. Fuimos nosotros los que introdujimos hace dos lustros en el vocabulario corriente español el significado contenido en las dos palabras "reforma agraria".

Tengan presente los reformadores españoles que la Europa oriental está muy lejos de nuestra patria; y que, al reformar nuestros campos, nos importa más atender a nuestras propias necesidades, que no copiar, serviles, lo que ya dió malos resultados a la orilla del Mar Negro.

Niegan el permiso para una procesión en Bilbao

BILBAO, 20.—El gobernador civil ha recibido la visita de varios miembros de Acción Católica, que fueron a pedirle autorización para celebrar la tradicional procesión de San Juan, partiendo de la Residencia de los padres Jesuitas. El gobernador ha denegado la autorización para celebrar este acto.

Un abordaje en el Plata

BUENOS AIRES, 20.—Ayer, y a causa de la niebla, han chocado en el Plata los vapores "Asturiano" y "Fylingdale", sufriendo este último averías.

La violencia, por principio

Anteayer, en Oviedo, la violencia de una multitud desenfundada impidió a don Melquiades Álvarez celebrar un acto de propaganda electoral. Primero se promovieron alborotos a la entrada del Teatro Campoamor, después cayeron derribadas las puertas del edificio, finalmente, los que asistían al acto fueron agredidos por las turbas invasoras dentro del salón o al intentar la retirada. El jefe del partido republicano-liberal-demócrata y sus correligionarios se salvaron a duras penas.

La fuerza pública, avisada a tiempo, se retiró en el instante en que hubiera resuelto la situación con un poco de energía. Intervino cuando ya el acto se había suspendido. Tuvo que disparar. Aún así los alborotadores realizaron posteriormente unos asaltos "complementarios". A media noche el orden estaba restablecido; es verdad que ya el mitin había fracasado.

No nos explicamos, ni es fácil que nadie se explique, por qué la fuerza pública ha tolerado estos desmanes. Ya se entiende que en nuestras palabras no existe ni sombra de animosidad ni de censura contra la Guardia civil, el Cuerpo de Seguridad o las fuerzas del Ejército. Unos y otros se limitan a obedecer las órdenes que reciben. Pero, ¿dónde estaban ayer las autoridades cuya misión es custodiar el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía? El gobernador civil hacía propaganda electoral en su circunscripción, esa misma propaganda que el señor Álvarez no pudo hacer; el presidente de la Diputación no estaba en su puesto y quien le sustituyó no supo o no quiso cumplir con su deber.

No puede invocarse en esta ocasión la consabida disculpa de las "provocaciones monárquicas". ¡Si hablaba el jefe reformista, el heredero de los "obstáculos tradicionales"! Con todo, aunque fuera cierta la provocación, aunque se hubieran cometido imprudencias por parte de los asistentes al mitin, no tendría excusa la inhibición de las autoridades de Oviedo. Y por la significación política de las víctimas, este último atropello electoral es un rudo golpe al prestigio y a la autoridad del Gobierno. Porque nadie podrá evitar que se juzgen si no planeados y dirigidos desde arriba, por lo menos vistos con agrado y francamente permitidos, los delitos cometidos en la capital asturiana.

¡Delitos contra el ejercicio de la ciudadanía, en período electoral y para unas Constituyentes!

Aumentan por días el número de ciudadanos a quienes se expulsa de la comunidad legal. Lo cual es decir que pierden por días autoridad el Gobierno y la futura Asamblea, y de seguir así, aun la misma Constituciónacerá desprestigiada.

El sufragio femenino Con criterio que encontramos en principio elogiable, el Gobierno de la República ha empezado a abrir las puertas de la vida política y ciudadana a la mujer española. Le dió acceso primeramente a los cargos públicos. Concedió luego la elegibilidad electoral. Este primer paso, en estas circunstancias de renovación política del país. La mujer española no asiste impasible a las contiendas electorales. Se la ve por doquiera trabajar en el seno de los partidos. Unas veces se limita al impulso, al consejo, a la propaganda. Otras recoge firmas, se dirige en colectividad a los Gobiernos, se asocia y labora por la beneficencia, por la enseñanza, por el mejoramiento de las clases sociales, por los intereses políticos de la nación. En el orden de la cultura ha despertado, además, de un modo notable en los últimos lustros la conciencia de la mujer española. En las catedras, en las oficinas, en las carreras científicas desuellan en nuestros días no pocas personalidades femeninas. Y todo esto habla muy alto de su capacidad política.

Hemos de decir, en fin, que no invocamos el sufragio de la mujer, a título de una exaltación de la desenfrenada corriente del feminismo contemporáneo. Hoy más que nunca debe recordar la mujer cuáles son sus deberes en la sociedad y en la familia. Pero precisamente por ello, porque la familia está en crisis y sus problemas trascienden al orden moral, social, económico y hasta político, es ineludible su concurso en la nueva estructuración constitutiva del país.

Ante todo esto, es bien claro que el Gobierno no puede, no debe encastillarse en un criterio electoral propicio a sus oportunidades y conveniencias.

Incomprensible Es absolutamente incomprensible la actitud violenta y agresiva que a diario adopta "El Socialista". Sobre todo resulta impropia de su situación actual.

EL PAPA NEGUE QUE HAYAN MEJORADO LAS RELACIONES CON EL FASCISMO

"No han comenzado las negociaciones y el horizonte continúa oscuro"

TENEMOS Poca ESPERANZA

ROMA, 20.—El Pontífice recibió a la Congregación de la Propaganda Fide y al Colegio de la misma; en total, 700 personas de 30 nacionalidades.

El Cardenal Van Rossum leyó un mensaje de adhesión dando las gracias al Pontífice por la visita hecha al Colegio y prometiendo en nombre de todos obediencia y fidelidad.

El Papa contestó dando las gracias por los consejos que le proporcionó el más grande Seminario del mundo. Añadió después:

"Sabéis, como sabe todo el mundo, cuán contrastado está el corazón del Padre por hondos dolores que Dios temple y alivie con dulcísimas consolaciones, que llegan de toda la tierra. Una de las mayores es la que nos ofrece el celo y la preparación de la Congregación del Colegio de la Propaganda y de sus obras anejas. El Papa tiene sobre su corazón demasiadas cosas amargas por lo que ocurre en Méjico, en la tierra que suele llamarse bolchevista, y en algún otro país. La persecución se dirige contra la parte más expulsa de la Iglesia, contra lo que es verdaderamente la "pupila de los ojos" del Pontífice, es decir, contra la Acción Católica.

Se quiere hacer creer que se trata de casos esporádicos, y que todo ha terminado ya, mientras la verdad es todo lo contrario. Ni acuerdos ni negociaciones han comenzado, y el horizonte continúa oscuro. Se anuncian inquietudes, espionajes, amenazas, por lo que tenemos poca esperanza. Nos serena el espíritu la esperanza cierta de ayuda divina, que llegará en el momento que la Providencia prepare por lo que vivimos en perfecta tranquilidad".

El Papa terminó afirmando que "Dios está con nosotros, y nos acompaña en los días tristes y quizás desolados". Después dió su bendición.

La impresión del Gobierno

ROMA, 20.—En los círculos italianos se afirma que no se ha vuelto a abrir ninguno de los círculos de los juveniles católicos, y que la situación del conflicto con la Santa Sede no ha experimentado ningún cambio.

El Gobierno italiano se muestra indignado por la resonancia internacional que han tenido las diferencias surgidas entre Italia y la Santa Sede, por entender que esta cuestión interesa exclusivamente al Gobierno y al Papa.

Hoy día, el socialismo español o no será nada o habrá de significar una de las futuras fuerzas de orden en que se apoye la República. Este es el pensamiento de los obreros de la Casa del Pueblo, al sentir manifestado por los ministros que forman parte del Gobierno la opinión de los elementos directivos de la Unión General de Trabajadores, como consta en la nota recientemente publicada en la Prensa.

"El Socialista", sin embargo, no lo entiende así. En su número de ayer estampa por doquiera frases agresivas, conceptos provocativos y belicosos. En un suelto irracional se encara con la Comisión jurídica que ha redactado el proyecto de Constitución. "Entendese, pues, los señores Ossorio y Gallardo y compañía. ¡Eso no sirve! Ni eso ni otra cosa más liberal. ¡Hace falta una Constitución revolucionaria!"

En otro recuadrado, el colega da un más estentoreo de pecho: "Si las Constituyentes no satisficieran los anhelos del pueblo que derribó la Monarquía, entonces daríamos la razón a Rodrigo Soriano y todos los que ansiamos una renovación total lanzáramos el mismo grito: ¡A montar a caballo!"

Comentando, en fin, los sucesos ocurridos en Oviedo, con motivo del mitin reformista, el aludido periódico vuelve a tocar el clarín de las venganzas y proclama "una acción decidida e inmediata como lo han hecho los camaradas asturianos".

Estas bravatas y otras análogas ya no le sientan bien a "El Socialista". Por mucho que eleve la nota, más aguda la dan aún el sindicalismo y el comunismo. Y ante uno y otro ha de comprender que su actitud no es precisa, ni de una competencia extremista. No se puede pedir amparo a las autoridades de Barcelona para rechazar los ataques de la Confederación Nacional del Trabajo, o censurar como lo ha hecho el señor Prieto las notas informativas de los actos de propaganda del sindicalismo y comunismo, y escribir en ese tono de exaltación en las columnas del periódico. Eso no se puede hacer con decoro ni con lógica.

En fin, tampoco es congruente con los principios de un partido democrático, proclamar que, o se hace una Constitución "como se pide" o se acude, como llamamiento suscriptor, a un escudador de caballería. Ni cabalgando ni esgrimidosables se han hecho nunca constituciones en el mundo. Y no es democrático, claro es y bien lo sabe el colega, impedir con escándalos como el de Oviedo, la libre actuación de la propaganda política. La Constitución ha de ser para todos los españoles. Y a ella se llegará respetando la libertad de las urnas, ofreciendo a la Cámara una ponencia, sea la que fuere, discutida y votada con el orden, propio de ciudadanos civilizados y conscientes. Créanos "El Socialista". Su táctica es muy lejos de ser la que en la realidad política española conviene a su parte serenamente para la contienda del trabajo.

MAÑANA, GRAN MITIN DE ACCION NACIONAL PARA PRESENTACION DE LOS CANDIDATOS

En el Teatro Alkazar, a las siete y media de la tarde

Mañana lunes, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el teatro Alkazar el acto de presentación de los candidatos de ACCION NACIONAL por Madrid:

- Don Angel Herrera
- Don Manuel Castellanos
- Don Antonio Goicoechea, y
- Marqués de Lema

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio de ACCION NACIONAL, Plaza de las Cortes, 3, hoy domingo, de siete de la tarde a nueve de la noche, y, en caso de que quedasen algunas, mañana lunes por la tarde, de cinco a seis.

CANDIDATURAS EN PROVINCIAS

ALBACETE Don Francisco Rodríguez Sedano. Don Juan Gómez Acevo.	LOGRONO Conde de Hervía. Don Tomás Ortiz de Solórzano. Barón de Benasque.
ASTURIAS Don Bernardo Aza. Don Ignacio Cuervo. Don Ramón González. Don Rafael Riego. Don José María Montá.	MADRID (Circunscripción) Don José María Valiente. Don Javier Martín y Artajo. Don Rafael Esparza. Don Julián Quevedo.
AVILA Señores Represa. Bermejo de la Rica. Martín San Pedro.	PALENCIA Don Ricardo Cortés. Señor Díaz Caneja.
BADAJOS Don José María Pemón. Don Antonio Reyes Huertas. Señor Vázquez Camarasa.	SEGOVIA Marqués de Lozoya.
CACERES Don Honorio Valentín y Gamazo. Don Marcelino González. Don Fernando Vega. Don Fernando Pérez Buenc.	SEVILLA (Capital) Don Jesús Pabón y Suárez de Urbina. Don Antonio Ollero Sierra.
CORDOBA (Circunscripción) Don José Medina Togores. Don José Manuel Gallegos Rocallull.	SEVILLA (Circunscripción) Don José Huesca Rubio. Don Pedro Solís Desmaisières. Don José Monje Bernal. Don José Luis Illanes del Río.
CUENCA Don Rafael Marín Lázaro. Don Manuel Casanova. Don Modesto Gosálvez. Don Enrique Cuartero.	TOLEDO Don Dimas de Madariaga. Don Ramón Molina.
GUADALAJARA Don Hilario Yaben. Don José Arizcun.	ZAMORA Don Joaquín Ramos Cadenas.
JAEN Señor Ruiz Jiménez. Conde de Vallellano. Don Cirilo Tornos. Conde de Buena.	ZARAGOZA (Capital) Don Santiago Guallart.
	ZARAGOZA (Circunscripción) Don José María Arauz de Robles.

Acción Nacional Un gobernador celoso en Salamanca

Acción Nacional, consecuente con sus propósitos, continúa activamente la propaganda electoral por toda España. Pese a las dificultades y obstáculos que ha encontrado por doquiera, a los atropellos de que ha sido objeto y al desamparo de las autoridades para el libre ejercicio de sus derechos ciudadanos, no ha disminuido un punto su entusiasmo. La acogida hallada en provincias en los núcleos de opinión conservadora y derechista ha alentado su esfuerzo para luchar con abstencionistas, de una parte, y las violencias del campo adverso, de otra. En muchas provincias ha proclamado ya sus candidaturas. En más de las que pensaba presentaría. Este optimismo inicial sería completo si, aparte de la sinceridad electoral, se encontrara garantizada la libertad de propaganda ahora y más tarde el respeto a las urnas.

Mas sin perjuicio de todo ello, Acción Nacional no rehúsa hasta el último instante el deber que se ha impuesto. Deber que coloca muy por encima de todos los pesimismo y adversidades. Es, esta hora, pues, ha de incitar a todos los ciudadanos que coincidan con sus principios a prepararse serenamente para la contienda del trabajo.

MELQUIADES ALVAREZ Y SU PARTIDO SE ABSTIENEN EN LAS ELECCIONES

Ni prevención ni garantías les fueron concedidas en el mitin del viernes

"Se tiende a que prevalezcan en esta contienda temperamentos de violencia"

OVIEDO, 20.—A primera hora de la noche ha facilitado el partido liberal-demócrata, que acaudilla don Melquiades Álvarez la nota siguiente: "Los candidatos a la Diputación a Cortes Constituyentes por la provincia de Oviedo, reunidos para examinar los sucesos acaecidos en su primer acto de propaganda electoral en la capital de la circunscripción, han llegado al acuerdo de abstenerse de participar en la próxima contienda electoral, convencidos de que resolución de tanta trascendencia era deber incluirlo en las circunstancias presentes, a la vez que exigencia de la dignidad política del partido.

No influye en la presente resolución el hecho de que una turba desmandada impidiera con atentados de toda clase el ejercicio de un derecho en el cumplimiento del deber de propagar nuestros ideales, aun cuando conste a todos claramente las incitaciones que para cometerlos les fueron hechas. Lo que, en cambio, fundamenta la decisión adoptada es, de una parte, la tendencia de que prevalezcan en esta contienda temperamentos de violencia absolutamente incompatibles con nuestra tradición política, y de otra, la manifiesta ausencia de la autoridad en la defensa de los derechos ciudadanos. Ni prevención ni garantías les fueron concedidas a los que ayer quisieron dirigirse a la reunión asturiana, originándose, en cambio, una represión tardía, desproporcionada y ya inútil.

Esperamos que pasados estos momentos de ofuscación pueda volver a cauces de normalidad la vida política y continuar de ella la actuación del partido, encaminada, como siempre, a la defensa de la verdadera democracia y de la dignidad ciudadana."

La noticia de la abstención electoral del partido de don Melquiades constituyó la comidilla del día en los mentideros políticos de Oviedo. Es tanto más de comentar teniendo en cuenta que se añade el rumor, que no ha podido ser confirmado de que no se abstiene sólo el partido de actuar en las próximas elecciones, sino que todos los amigos políticos de don Melquiades Álvarez, que colaboran con el actual Gobierno, parecen ser que han manifestado sus deseos de presentar la dimisión de sus cargos. Hemos procurado entrevistarnos con el político asturiano para obtener, o una impresión de lo sucedido, o una declaración política más extensa de lo que dice la nota oficiosa, pero don Melquiades Álvarez se ha encerrado en una cortés negativa diciendo que ahora no le correspondía hablar a él, y/o que hablaría el partido y que el partido hablaría por boca del manifiesto que iba a lanzarse a la opinión.

La Embajada chilena en Madrid, suprimida

SANTIAGO DE CHILE, 20.—Con objeto de introducir economías en el presupuesto de Negocios Extranjeros, el Gobierno ha acordado suprimir los cargos de embajador chileno en Madrid y en Méjico, quedando en ambas capitales un encargado de Negocios.—Associated Press.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Indice - resumer

21 junio 1931	Pág. 3
La vida en Madrid	Pág. 3
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Charles del tiempo (La perla negra)	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy	Pág. 7
Deportes	Pág. 8
La importancia de comer guindas, por Antonio Reyes Huertas. (Dibujos de Dubón)	Pág. 10
Fiestas religiosas en Lisboa, por Manuel Graña	Pág. 12
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 12
Chinitas, por "Viesme"	Pág. 12
Notas del block	Pág. 12

PROVINCIALES.—Coscciones contra la Liga en Cataluña. Se acentúa la campaña antirreligiosa en la lucha electoral.—Se anuncian numerosas huelgas en Sevilla.—Dos obreros muertos en una explosión de grisú (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Ha salido para Madrid el gobernador del Banco de España.—Se ha resuelto la crisis en Austria.—Hoover anuncia una moratoria de un año para todas las deudas de guerra.—"El Nautilus" ha tenido que pararse con los dos motores averiados (páginas 1 y 4).—De Santiago de Chile dicen que se teme una guerra entre Bolivia y Paraguay (página 12).

Albornoz es enemigo de la Republica conservadora

Duros ataques del ministro contra el Cardenal Primado

Hay que separar el alma del niño de los restos atávicos de la historia y de la tradición

"Hemos de combatir los cultos del pasado con su cetro intolerante y fanático"

DISCURSO DEL MINISTRO DE FOMENTO EN VALENCIA

VALENCIA, 21.—Esta noche se ha celebrado en el campo de fútbol de Mestalla el mitin organizado por el partido radical socialista...

Nuestro partido—dijeron el único que tiene un programa estructurado para todos los problemas nacionales...

Ataques al Cardenal

Ataca muy duramente al Cardenal Segura, de quechaca liberal es un clero pagado, que pretendía orientar la política del país con la mentalidad medieval...

Habla luego de la escuela, diciendo que es el principal instrumento de la República, y ha de ser el alma del niño...

"No hay que conservar nada"

Rechaza enfáticamente la restauración de una República conservadora, como quiere la derecha liberal republicana...

Alude al abrazo de Vergara, por el que se produjo en las Cortes el espíritu tradicionalista que ahora quieren traspasar a la República...

Muerte de un Arzobispo

LONDRES, 20.—Telegrafian de Port Luis (Isla Mauricio) dando cuenta del fallecimiento del Arzobispo católico monseñor J. Ellsborough.

Una lápida

ROMA, 20.—En la Basílica de Santa María la Mayor se descubrió una lápida de mármol en memoria de la munificencia de Pio XI, que, con ocasión del centenario del Concilio de Efeso...

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 20) Pesetas, 40,40; dólares, 4,275; libras, 20,495; francos franceses, 16,495...

EL CREDITO FRANCES PUEDE AMPLIARSE HASTA NUEVE MILLONES DE LIBRAS

El aumento se destinará a la nacionalización de las dobles

Dentro de poco se verá el pleito sobre la fortuna del virrey Bonnet

Un artículo de "La Croix" defendiendo la política internacional de Briand

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—Camino de Madrid el gobernador del Banco de España y el conde de Limpas, quedan aún en París los señores Pan y Larraz...

Las negociaciones pueden, pues, considerarse terminadas. Concluida queda ya, en efecto, la operación en virtud de la cual el Banco de Francia sustituye al Internacional de Pagos...

La ampliación de este crédito para la nacionalización de las dobles, depende, como decíamos ayer, de la decisión con que España acometa el asunto...

Los comisionados españoles que permanecen aún en París han mantenido hoy conversaciones con los señores Morel, gobernador del Banco de Francia...

La fortuna del virrey Bonnet

Fabulosa fortuna, nada menos que de setenta y cinco millones de libras es la que, según cuentan las informaciones, se disputan españoles, franceses e italianos...

Bonnet fue un campesino, que llegó a reyecillo, y, sobre todo, a poseer una fortuna de setenta y cinco millones de libras...

¿Francés? No lo sabemos. Las gentes de Cluven, que forman un sindicato de cuatrocientos presuntos herederos...

En fin, dentro de poco, el pleito se verá en Londres, donde estarán representados cientos de españoles, franceses e italianos...

La escuela laica

Mañana se festejará en París el cincuentenario de la escuela laica. La neutralidad que quería establecer no es posible...

En varios lugares de París estos carteles han sido desgarrados por paseantes entre la afluencia de los que presenciaban el acto.

Los católicos y la política de Briand

Varios periódicos recogen extensamente el artículo que el diario "Le Croix" tan unido al episcopado francés, dedicaba ayer a la política de Briand...

Albornoz en Valencia

MADRID, 20.—Hoy, en el expresito de Madrid al ministro de Fomento, señor Albornoz, acompañado por el director general de Obras Públicas...

Una calle al Noy del Sucre

CARTAGENA, 20.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó dar el nombre de "Noy del Sucre" a la actual calle del general Aznar...

Motin contra un Ayuntamiento

HUELVA, 20.—Se sabe que en el pueblo de Bollulus del Condado se amotinaron los vecinos contra el nuevo Ayuntamiento...

Denuncia infundada

LEON, 20.—Se ha comentado jocosamente que el concejal socialista Carro denunció en la sesión última del Ayuntamiento que en la Escuela Normal de Maestras se reunían señoras católicas...

Albornoz en Valencia

MADRID, 20.—Hoy, en el expresito de Madrid al ministro de Fomento, señor Albornoz, acompañado por el director general de Obras Públicas...

Una lápida

ROMA, 20.—En la Basílica de Santa María la Mayor se descubrió una lápida de mármol en memoria de la munificencia de Pio XI...

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El general Gómez, elegido por tercera vez presidente de Venezuela

Parece que los disturbios de los meses anteriores han obligado al "cirujano de hierro" de Venezuela a ocupar de nuevo la magistratura suprema...

Atropellos contra la Liga

BARCELONA, 20.—En la Bisbal se celebró un mitin de propaganda electoral en el que hablaban los señores Puig, Estelrich y otros...

La candidatura de la Liga

BARCELONA, 20.—La Liga regionalista, al hacer pública la candidatura que ha de luchar en las elecciones de Constituyentes...

Protesta de la Prensa en Sevilla

SEVILLA, 20.—La Asociación de la Prensa ha publicado una nota de protesta contra las palabras calumniosas y gratuitas dirigidas a la Prensa local...

Tropas a Pamplona

PAMPLONA, 20.—Esta tarde ha llegado el nuevo batallón de montaña destinado a Pamplona...

Contrabandista detenido

PAMPLONA, 20.—Los carabineros han detenido en la frontera de Vera un contrabandista con doce mil pesetas.

Denuncia infundada

LEON, 20.—Se ha comentado jocosamente que el concejal socialista Carro denunció en la sesión última del Ayuntamiento que en la Escuela Normal de Maestras se reunían señoras católicas...

Albornoz en Valencia

MADRID, 20.—Hoy, en el expresito de Madrid al ministro de Fomento, señor Albornoz, acompañado por el director general de Obras Públicas...

Una calle al Noy del Sucre

CARTAGENA, 20.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó dar el nombre de "Noy del Sucre" a la actual calle del general Aznar...

Motin contra un Ayuntamiento

HUELVA, 20.—Se sabe que en el pueblo de Bollulus del Condado se amotinaron los vecinos contra el nuevo Ayuntamiento...

Denuncia infundada

LEON, 20.—Se ha comentado jocosamente que el concejal socialista Carro denunció en la sesión última del Ayuntamiento que en la Escuela Normal de Maestras se reunían señoras católicas...

Albornoz en Valencia

MADRID, 20.—Hoy, en el expresito de Madrid al ministro de Fomento, señor Albornoz, acompañado por el director general de Obras Públicas...

Una lápida

ROMA, 20.—En la Basílica de Santa María la Mayor se descubrió una lápida de mármol en memoria de la munificencia de Pio XI...

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 20) Pesetas, 40,40; dólares, 4,275; libras, 20,495; francos franceses, 16,495...

Coacciones contra la Liga en Cataluña

Han sido arrancados casi todos los pasquines que se pegaron en Barcelona. Campaña antirreligiosa en la propaganda electoral...

Se pierden las cosechas de verduras por la huelga de campesinos

BARCELONA, 20.—La campaña electoral ha exacerbado la celeridad de algunos elementos. Los más viejos no recuerdan en Cataluña una época de mayor encono antirreligioso...

Atropellos contra la Liga

BARCELONA, 20.—En la Bisbal se celebró un mitin de propaganda electoral en el que hablaban los señores Puig, Estelrich y otros...

La candidatura de la Liga

BARCELONA, 20.—La Liga regionalista, al hacer pública la candidatura que ha de luchar en las elecciones de Constituyentes...

Protesta de la Prensa en Sevilla

SEVILLA, 20.—La Asociación de la Prensa ha publicado una nota de protesta contra las palabras calumniosas y gratuitas dirigidas a la Prensa local...

Tropas a Pamplona

PAMPLONA, 20.—Esta tarde ha llegado el nuevo batallón de montaña destinado a Pamplona...

Contrabandista detenido

PAMPLONA, 20.—Los carabineros han detenido en la frontera de Vera un contrabandista con doce mil pesetas.

Denuncia infundada

LEON, 20.—Se ha comentado jocosamente que el concejal socialista Carro denunció en la sesión última del Ayuntamiento que en la Escuela Normal de Maestras se reunían señoras católicas...

Albornoz en Valencia

MADRID, 20.—Hoy, en el expresito de Madrid al ministro de Fomento, señor Albornoz, acompañado por el director general de Obras Públicas...

Una calle al Noy del Sucre

CARTAGENA, 20.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó dar el nombre de "Noy del Sucre" a la actual calle del general Aznar...

Motin contra un Ayuntamiento

HUELVA, 20.—Se sabe que en el pueblo de Bollulus del Condado se amotinaron los vecinos contra el nuevo Ayuntamiento...

Denuncia infundada

LEON, 20.—Se ha comentado jocosamente que el concejal socialista Carro denunció en la sesión última del Ayuntamiento que en la Escuela Normal de Maestras se reunían señoras católicas...

Albornoz en Valencia

MADRID, 20.—Hoy, en el expresito de Madrid al ministro de Fomento, señor Albornoz, acompañado por el director general de Obras Públicas...

Una lápida

ROMA, 20.—En la Basílica de Santa María la Mayor se descubrió una lápida de mármol en memoria de la munificencia de Pio XI...

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 20) Pesetas, 40,40; dólares, 4,275; libras, 20,495; francos franceses, 16,495...

EL OBISPO AUXILIAR DE TOLEDO SE DIRIGE AL GOBIERNO

Pide que se rectifique la orden de expulsión al Cardenal

Diversas personalidades de Galicia piden pruebas de los motivos de la expulsión

Desde Santiago, y firmado por personalidades pertenecientes a diversas clases sociales, se ha dirigido al presidente del Gobierno provisional el siguiente telegrama:

"Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República: Usando del derecho de petición que las facultades excepcionales atribuidas al Gobierno no pretenden coartar, solicitamos respetuosamente pruebas de que la actuación del señor Cardenal Primado encubre propósitos contrarios al régimen. Como católicos, acatamos las directivas pastorales que el virtuoso purpurado ha hecho públicas. Como ciudadanos, pedimos que resoluciones Gobierno se inspiren en normas concordadas, en defecto de las cuales reclamaríamos siempre la igualdad ante el derecho que ampara incluso propagandas extremistas.

Carlos Ruiz del Castillo, catedrático de la Universidad; Julián Pérez Esteso, banquero; Ricardo Bernejo, farmacéutico droguero; Manuel Felipe Porto Rey, del comercio; Jesús López de Rego, arquitecto; Daniel Pimentel, doctor en Medicina; Ramón Arriada, conde de Canalejas; Jacobo Varela de Limia, profesor de la Universidad; Fernando Aínsa, profesor de la Facultad de Medicina; Idefonso Gallego, farmacéutico; Antonio Bermúdez de Castro, estudiante de Medicina; Felipe Gil Casares, catedrático; Manuel Pérez Irigoyen, empleado; Germán Alejandro, ebanista; Germán Alejandro Lueiro, dependiente; Amando Castroviejo, catedrático de Derecho; Agustín Liste Abalo, dependiente; Camilo Liste, industrial; Jesús Pazos Touceda, médico; José Gómez Rubio, maestro nacional; Ramiro Cabelo, estudiante; Ramón Alejandro, carpintero; Ramón Sánchez, propietario; José Castiñeira, industrial; Fernando Pastor Botija, estudiante de Medicina; Laureano Novoa López, propietario; Antonio Asorey Andaluz, estudiante de Derecho; Ricardo Alvarro Blanco, estudiante de Medicina; Daniel Sáenz de la Riva, comerciante; Urbano Pérez, comerciante; Ramón Pazos Flórez, estudiante de Derecho; Antón Páos, propietario; José Portal Fradejas, abogado de Derecho; Antonio Varela Tojo, abogado, propietario y agricultor; Manuel Hermida García, maestro nacional; Joaquín Pochó Moreno, abogado; Francisco Pérez Rodríguez, del comercio.

Carta del Obispo Auxiliar de Toledo

TOLEDO, 20.—Carta que el señor obispo auxiliar de Toledo dirige al presidente del Gobierno provisional en contestación a la que éste dirigió últimamente al eminentísimo señor Cardenal Praxedis.

Excelentísimo señor: No sólo por el afecto y veneración que siento hacia la persona del eminentísimo señor Cardenal Primado, sino también en cumplimiento de un deber, que me impone el cargo de Vicario general de este Arzobispado de Toledo, me veo en la dolorosa precisión de acudir ante V. E. en senda queja por la detención y expulsión del eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal don Pedro Segura y Sáenz, exponiendo de la rectitud de V. E. que dará satisfacción a mis deseos compartidos por todos los católicos de esta Archidiócesis.

Es caso tan extraordinario que se extienda a un ciudadano de su propia Patria, obligándole a solicitar como favor en tierra forastera un lugar de asilo de que en la suya se le priva que yo no sé si puede haber razón legal, por grave que se le suponga, que en algún caso lo justifique, pues aun a los delincuentes a quienes la ley impone la pena de destierro, no se les obliga a pasar las fronteras de su Patria. Tratase, además, en este caso, de un Prelado que tiene el deber de gobernar una diócesis y que fué detenido dentro de ella precisamente cuando, al amparo de un derecho que la ley le reconoce y de la inmunidad que los Sagrados Cánones le conceden, iba a ejercer un acto de su ministerio pastoral. Trátase—para no alegar otros títulos—de un Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del Director Pontificio de la Acción Católica en España, de "la primera dignidad de la Iglesia española", a quien se detiene por medio de la Guardia civil, en una carretera, se le incomunica por espacio de un día, se le retiene durante seis horas en una habitación del Gobierno civil de Guadalajara, sin comodidad alguna, sin miramiento a su delicado estado de salud, bajo la inmediata custodia y vigilancia de la Guardia civil, y se le comunican órdenes por conducto de empleados subalternos, sin que el señor gobernador civil se digna saludar siquiera al que, aun detenido, no deja de ser, por lo menos, la autoridad religiosa superior de la ciudad de Guadalajara.

Al regresar el eminentísimo señor Cardenal Primado a España, donde tiene una diócesis que gobernar y sagradas obligaciones que cumplir, no quebrantó órdenes del Gobierno, pues ninguna había recibido. Usó de un derecho que nadie puede negarle. En la frontera mostró su pasaporte, en Madrid recibió en su morada habitual, y después de brevisimo descanso, reanudó su ministerio pastoral, encaminándose para ello a la ciudad de Guadalajara, perteneciente a la jurisdicción eclesiástica de este Arzobispado. Ni era preciso que el señor Cardenal Primado diese noti-

LOS REYES DE HOLANDA A PARIS

PARIS, 20.—La Reina de Holanda y su hija, la princesa Juliana, han sido recibidas esta tarde con un séquito en el Ayuntamiento de París. Asistieron el príncipe consorte y las personalidades del séquito.

Suspensión de exámenes en Medicina

BARCELONA, 20.—Se ha fijado en la tabla de anuncios de la Facultad de Medicina un aviso en el que se dice que por disposición del rector se suspenden los exámenes de la Facultad hasta nueva orden. Ello es debido a los alborotos que se vienen promoviendo por los estudiantes que piden ser aprobados por grupos.

El estatuto de Cataluña

BARCELONA, 20.—Han regresado esta noche del santuario de Nuria, donde han pasado unos días redactando el proyecto de Estatuto regional para Cataluña, los cinco miembros que forman la subcomisión del Estatuto. Han dado por terminada su misión y probablemente la semana que viene darán cuenta de su trabajo. Aunque todos guardan gran reserva se dice que en el anteproyecto domina el espíritu morigerado y que han hecho una cosa con ánimo de que pase fácilmente y sea aprobada sin oposición por las Cortes Constituyentes.

El desdicho de ferroviarios

CARTAGENA, 20.—Ha regresado hoy de Madrid el general Zuvilaga, que hizo entrega del cargo de gobernador militar, en el que cesa. Su marcha es muy sentida.

Los Reyes de Holanda a Paris

PARIS, 20.—La Reina de Holanda y su hija, la princesa Juliana, han sido recibidas esta tarde con un séquito en el Ayuntamiento de París. Asistieron el príncipe consorte y las personalidades del séquito.

Suspensión de exámenes en Medicina

BARCELONA, 20.—Se ha fijado en la tabla de anuncios de la Facultad de Medicina un aviso en el que se dice que por disposición del rector se suspenden los exámenes de la Facultad hasta nueva orden. Ello es debido a los alborotos que se vienen promoviendo por los estudiantes que piden ser aprobados por grupos.

El estatuto de Cataluña

BARCELONA, 20.—Han regresado esta noche del santuario de Nuria, donde han pasado unos días redactando el proyecto de Estatuto regional para Cataluña, los cinco miembros que forman la subcomisión del Estatuto. Han dado por terminada su misión y probablemente la semana que viene darán cuenta de su trabajo. Aunque todos guardan gran reserva se dice que en el anteproyecto domina el espíritu morigerado y que han hecho una cosa con ánimo de que pase fácilmente y sea aprobada sin oposición por las Cortes Constituyentes.

El desdicho de ferroviarios

CARTAGENA, 20.—Ha regresado hoy de Madrid el general Zuvilaga, que hizo entrega del cargo de gobernador militar, en el que cesa. Su marcha es muy sentida.

Los Reyes de Holanda a Paris

PARIS, 20.—La Reina de Holanda y su hija, la princesa Juliana, han sido recibidas esta tarde con un séquito en el Ayuntamiento de París. Asistieron el príncipe consorte y las personalidades del séquito.

Suspensión de exámenes en Medicina

BARCELONA, 20.—Se ha fijado en la tabla de anuncios de la Facultad de Medicina un aviso en el que se dice que por disposición del rector se suspenden los exámenes de la Facultad hasta nueva orden. Ello es debido a los alborotos que se vienen promoviendo por los estudiantes que piden ser aprobados por grupos.

ciudad previa de su regreso a ninguna autoridad civil ni puede afirmarse que no se le comunicase a ninguna autoridad eclesiástica, por cuanto tenía conocimiento de su viaje el único que en la jerarquía de la Iglesia es superior a los Cardenales. No regresó, por tanto, en "forma excesivamente discreta" y en todo caso si en la "discreción" pudiera haber sido justificada, estaba, no por desconfianza en la rectitud del Gobierno, sino por violentas campañas de cuyo apasionamiento tiene bien triste experiencia el señor Cardenal Primado y que en estos días, tomando ocasión de la detención de su Eminencia Reverendísima han llegado hasta exaltar al estado personal contra su sagrada persona.

No ha de extrañar, pues, Vencencia, que los católicos hayamos sentido honrada amargura y expresado nuestros sentimientos de protesta al ver al eminentísimo señor Cardenal Primado detenido como un vulgar delincuente sometido a estrecha vigilancia, expulsado del territorio nacional y hasta sin advertencia alguna previa, sin expresarle las causas de tan grave resolución, sin concederle siquiera un breve plazo para proveerse de lo más preciso y despedirse de su anciana madre, sin más trámite que una orden de cuatro guardias sueltas por el señor gobernador civil de Guadalajara y efectuada por comisarios de Policía. Preciso parece que el Gobierno provisional de la República haya tenido gravísimos y muy urgentes motivos para proceder de esta manera, sobre todo, cuando estaba pendiente una reclamación hecha por el Gobierno ante la Santa Sede; parece obligado el abstenerse de obrar por cuenta propia en espera de un acuerdo entre ambas potestades, en esas gravísimas y urgentes razones no quedan claramente aclaradas en la nota oficiosa que hoy ha dado a la Prensa el señor ministro de la Gobernación.

La carta-pastoral que el Cardenal Primado dirigió, no "a los otros Prelados", como en la nota se dice, sino "al Clero y fieles del Arzobispado de Toledo", según se expresa en la misma Pastoral, no justifica en modo alguno que se estime "la permanencia en España" en "España". No un peligro sino sostenido no despreciable del orden y de la paz es quien advierte a sus diócesanos que tienen el deber de respetar y obedecer a los Poderes constituidos y expresamente declara que la Iglesia, atenta a sus altísimos fines, no tiene prelación por una forma determinada de Gobierno y respeta, por tanto, la que la nación se ha dado a sí misma. No es este, en verdad, el estilo de los promotores del desorden y de las revueltas. Y si el señor Cardenal ha dado "muestras reiteradas y públicas de hostilidad al régimen", justo hubiera sido enumerarlas siquiera para que la opinión viese la proporción entre la gravedad de la falta y el rigor de la sanción decretada por el Gobierno.

Porque mencionar solamente como una de esas públicas muestras de hostilidad al régimen "la forma excesivamente discreta" en que el señor Cardenal regresó a España es ocasionado a que por la nimiedad de esta que se cita se juzga a las otras que se callan. A falta de pruebas que justifiquen la expulsión del eminentísimo señor Cardenal Primado, séame permitido, excelentísimo señor, alegar algunos indicios de que en ningún caso será el quien por su "actuación personal perturbe la paz del país". Las claras luces de su inteligencia, su rectitud de intención, su prudencia exquisita, su adhesión incondicional a las enseñanzas y normas de la Santa Sede y su encendido amor a España, son prendas seguras de su amor al orden y a la concordia. Su pasado responde del presente y del porvenir, sus veinticinco años de vida sacerdotal inmaculada, llena de apostólicas actividades y de heroicas abnegaciones consagradas por entero a promover la paz espiritual de las almas, que es el fundamento primero de la paz social, son garantías eficaces de que será siempre cooperador eficazísimo de toda obra de pacificación y de toda empresa de verdadero patriotismo.

Por todo lo cual el que suscribe, en nombre propio e interpretando el sentir unánime del clero y fieles del Arzobispado espera que Vencencia en bien de los altos intereses de la Iglesia y en bien, asimismo, de la paz de la nación, que en estas horas de grave trascendencia necesita más que nunca la concordia de todos los españoles, ameta a nuevo estudio del Gobierno provisional las medidas tomadas contra el Cardenal Primado y que en mérito de las razones expuestas rectifique la orden de expulsión, permitiendo al venerable Prelado, a quien el destierro tiene alejado de su patria, volver rodeado del prestigio debido a su dignidad y a sus virtudes, a continuar su apostólico ministerio en esta su querida Archidiócesis.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Toledo, 17 de junio de 1931.—Feliciano, obispo de Arlesua, auxiliar de Toledo y Vicario general del Arzobispado.

Telegrama del A. de Burgos

BURGOS, 20.—El Arzobispo de Burgos ha enviado al presidente del Gobierno provisional el siguiente telegrama:

"Arzobispo de Burgos, en nombre propio y de los sufragáneos de la provincia eclesiástica, en vista de la nada convincente explicación de V. E. sobre la salida desconsiderada del Cardenal Primado, violando los sacramentos de la Iglesia, la Religión y la Libertad, sin atender a la unánime protesta de los católicos españoles, que son mayoría inmensa en la nación, ante los decretos de libertad de cultos, supresión del catecismo, persecución de las órdenes religiosas y amenaza de mayores progresos del laicismo, protestan energicamente de la conducta contraria al afianzamiento del nuevo régimen, suplicando mediten sobre los gravísimos males a que exponen a la querida Patria, sin perjuicio de acudir a las Cortes en momento oportuno.—Firma el Arzobispo."

También los curas, beneficiados y coadjutores han enviado al presidente un telegrama de protesta y otro al Primado de adhesión.

La A. Católica de la Mujer

La Acción Católica de la Mujer ha entregado al excelentísimo señor presidente del Gobierno el siguiente documento:

"Excelentísimo señor: Ante la conducta que el Gobierno provisional de la República viene siguiendo con el eminentísimo señor Cardenal Primado, y que culmina en la expatriación que acaba de imponerle, la Junta Central de Acción Católica de la Mujer no puede menos de levantar su voz de protesta, por el atropello, y de extrañeza y asom-

bro, por la forma y el momento en que se ha realizado.

No se comprende, excelentísimo señor, que, cuando tantas publicaciones, de todas clases, están predicando impudicamente la rebelión contra la República y contra el Estado mismo, el Gobierno se inicie por una pastoral en que se recomienda que se le acate y ayude en su misión de mantener el orden y fomentar el bien común, e imponga el destierro a su ilustre autor en el preciso momento en que abre las fronteras a tantos extranjeros que, a ciencia y paciencia de todas las autoridades, están excitando a nuestro pueblo a la guerra social y a la anarquía que crea que el Gobierno tiene interés en acreditar de profetas a los que anuncian que la República sería en España la perseguidora de la Iglesia y la precursora inmediata del régimen soviético, que tantas facilidades halla hoy para su propaganda en nuestra patria.

Por el bien de España, de la República y del Gobierno, nos atrevemos a decir a V. E. que el acuerdo que, a ciencia y paciencia de todas las autoridades, están excitando a nuestro pueblo a la guerra social y a la anarquía que crea que el Gobierno tiene interés en acreditar de profetas a los que anuncian que la República sería en España la perseguidora de la Iglesia y la precursora inmediata del régimen soviético, que tantas facilidades halla hoy para su propaganda en nuestra patria.

En consecuencia, pedimos a V. E. el inmediato regreso del eminentísimo señor Cardenal Primado y la represión de todas las propagandas subversivas, orales o escritas, que son las que turban la paz, de que tanto necesita España para su progreso y engrandecimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1931.—Por la Junta, la secretaria, marquesa viuda de la Ramba.—Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República.

El Arciprestazgo de Pastrana

El Clero del Arciprestazgo de Pastrana ha dirigido al presidente del Gobierno provisional un escrito en el que eleva, con el debido respeto y sumisión, una protesta contra la expulsión del Cardenal. Afirma el escrito que no pueden llegar a confirmarse los recelos que se han manifestado, y que, desvirtuado el pretexto, espera que el Cardenal será reintegrado a su Patria.

De Molina de Segura

MOLINA DE SEGURA, 20.—Se ha dirigido al presidente del Gobierno provisional el siguiente telegrama:

"En nombre de la libertad, Sindicato Católico Agrario de Molina de Segura, integrado setecientos obreros hijos honrados del pueblo, por unanimidad acuerda protestar respetuosamente actos vandálicos que quema colegios, conventos e iglesias; peticiones sobre disolución Ordenes religiosas; expulsión España Cardenal Primado, solicitando vengencia que sin efecto decretos anti-religiosos.—Presidente, Jesús Martínez."

Protestas de Cádiz

CADIZ, 20.—Por todas las entidades y asociaciones católicas de religiosas de la capital, se ha dirigido al presidente del Gobierno provisional de la República el siguiente telegrama:

Las Asociaciones que suscriben, después de leída la nota oficiosa publicada en la Prensa y anunciada por el Gobierno como explicativa de la decisión de expulsar de España al excelentísimo señor Cardenal de Toledo, entendiendo que no es cita hecho alguno que explique, y mucho menos que justifique esta determinación dolorosa y ofensiva para la primera autoridad de la Iglesia en España, formulamos ante V. E., respetuosamente, pero enérgica protesta no sólo por el hecho gravísimo en sí, sino también por la forma despreciosa para la dignidad eclesiástica y para la persona del virtuosísimo Prelado, en que se ha efectuado la detención y expulsión, que ofenden los sentimientos de los católicos españoles.

Protestas de Sanlúcar

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 20.—Las señoras católicas de las asociaciones religiosas han enviado al Gobierno una protesta por los actos antirreligiosos.

Protesta de 2.000 personas

SEVILLA, 20.—Casi todas las mujeres del pueblo de Benacazón han firmado un escrito de protesta por los actos antirreligiosos tomados por el Gobierno y por la expulsión del Cardenal Segura. También desde Almonte ha sido enviado al Gobierno un escrito en iguales términos, firmado por más de 2.000 personas.

Más telegramas

TOLEDO, 20.—Continúan cursándose telegramas al Gobierno como protesta contra la expatriación del Cardenal Primado, de las entidades católicas de esta capital y de los pueblos de la diócesis.

Protestas de Santander

SANTANDER, 20.—Hoy se ha cursado un telegrama al presidente del Gobierno provisional, firmado por el Obispo, Cabildo, párrocos de la ciudad, Acción Católica, Padres de Familia y numerosas asociaciones de la provincia de Santander, elevando respetuosa y enérgica protesta por la expulsión del Cardenal Primado.

Se recogen firmas para elevar un escrito al Gobierno, protestando de la expulsión de Prelados y de los acuerdos antirreligiosos.

El "Nautilus" tiene los motores averiados

Anteayer tuvo que pararse

WASHINGTON, 20.—El Almirante de la Armada de los Estados Unidos, en un mensaje del "Wyoming", diciendo que el submarino "Nautilus" paró su marcha ayer a medio día, a los 49° 35' N. por los 14° 49' W., por avería en las máquinas. Parece que las averías sufridas en los motores de babor, y parcialmente en los de estribor, así como los destrozados del periscopio, son irreparables. El mar sigue agitado en aquellos días.

Un radio de hoy del "Wyoming" dice que se intenta reparar el motor de babor para que pueda seguir el viaje. Está al marco a 250 millas de Queenstown.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Acción Nacional organiza la campaña en Toledo

PROPAGANDA ELECTORAL EN ASTURIAS Y JAEN

TOLEDO, 20.—Se han reunido los elementos de Acción Nacional para adoptar acuerdos y organizar la campaña electoral de los candidatos don Ramón Molina Nieto, canónigo de esta Catedral, y el obrero don Dimas Madariaga, de Madrid.

Mitin en Asturias

OVIEDO, 20.—Se ha celebrado en Tineo un mitin, en el que hablaron los candidatos que presenta Acción Nacional por esta provincia. Hubo mucho público y entusiasmo.

En Jaén

JAEN, 20.—Continúa la propaganda electoral realizada en la provincia por los candidatos de Acción Nacional, con satisfactorio resultado. Ha sido acogido con interés el manifiesto de los mismos, y las impresiones son optimistas.

Candidato por Valladolid

VALLADOLID, 20.—Requerido por un amplio sector de elementos derechistas de esta capital, se presenta candidato independiente, con apoyo de la Acción Nacional, don Rafael Serrano, notario de esta capital.

Se anula la elección de los comunistas

BUCAREST, 20.—El Parlamento ha decidido prohibir que se sienten en la Cámara los cinco diputados comunistas elegidos recientemente.

ARROZ "SOS"

Lo más fino en arroces

Se temen disturbios en Roubaix

Los patronos textiles han anunciado que abrirán las fábricas

TAMBIEN EXISTE MALESTAR EN ROUBAIX, 20.—El Comité Patronal ha hecho fijar un anuncio en el que dice que las puertas de las fábricas se abrirán el próximo lunes, a la hora de costumbre, e invita a los trabajadores a reanudar sus tareas.

Contrariamente a esto, el Sindicato de la Confederación General del Trabajo ha excitado a los huelguistas para que continúen en la actitud actual hasta el triunfo final.

Han llegado refuerzos de Gendarmes y guardias móviles con objeto de asegurar la libertad del Trabajo.

En la ciudad se teme que ocurran incidentes desagradables.

La actitud de los patronos

LILLE, 20.—La Comisión Intersindical patronal de la industria textil de Roubaix-Tourcoing, reunida hoy, ha escuchado la lectura del informe de la Delegación.

Las nuevas conversaciones que se anuncian ya para la semana próxima no darán motivo, según parece, a ninguna nueva concesión por parte de los patronos.

Por deferencia hacia el Gobierno, la Comisión Intersindical patronal contestará a las llamamientos que puedan dirigirsele, pero no hará ninguna transacción acerca de la supresión de la prima de presencia y no concederá por ello ninguna compensación.

La ya mencionada Comisión no ve otra solución a la huelga actual que la reapertura de las fábricas, la cual se verificará el lunes, día 22, a la hora de costumbre.

Los mineros

DOUAL, 20.—El Comité federal regional de los Sindicatos mineros de Anzín, Norte y Pas de Calais, ha celebrado una reunión en la Bolsa del Trabajo y ha publicado un manifiesto, en el que se comprueba la ampliación del paro en la mayor parte de las explotaciones mineras francesas, y declara que si los Poderes públicos siguen sordos a los llamamientos que se les hacen, el Comité declinará su responsabilidad acerca de los acontecimientos que puedan producirse.

Chocan 2 hidros italianos

ROMA, 20.—Comunican de Brindisi que cuando se hallaban realizando maniobras chocaron dos hidroaviones de la Marina. Uno de ellos cayó desde una altura de 20 metros y el otro consiguió amarar.

La mejor agua medicinal y de mesa. Evita infecciones. 102 años de éxito. TABLET WATER. EAU DE TABL.

LOCION "RYN" GARANTIZAMOS que evita la caída del pelo, casaca y cualquier trastorno del cuero cabelludo. Perfumerías. Depósito: Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3.



HIPOFOSFITOS SALUD

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

Este gran tónico es inalterable y se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Hoy decidirá la Derecha Regional Valenciana

Proclamará candidatos por sí, después de una votación, desiste de abstenerse

VALENCIA, 20.—Esta noche se ha celebrado en la Derecha regional valenciana la anunciada asamblea para tratar sobre la conveniencia de ratificar o no el acuerdo de abstención en las próximas elecciones. Presidió el jefe del partido, señor Lucía, quien dijo que debía ser todos en absoluta libertad para que emitieran su opinión. Hablaron numerosos asambleístas. La asamblea comenzó a las seis y media y terminó a las nueve y media de la noche.

Se emitieron criterios diversos. El señor Lucía justificó la nota de abstención publicada el domingo pasado, en virtud del voto de confianza que le dió la asamblea, pero dijo que siendo la Derecha regional valenciana un partido eminentemente democrático, mañana desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde se celebrará una mesa para que todos los adheridos puedan emitir su voto en favor o en contra de la abstención.

A los efectos de la intervención, por si llegase el caso de acordar la abstención, mañana serán proclamados algunos candidatos.

Se anula la elección de los comunistas

BUCAREST, 20.—El Parlamento ha decidido prohibir que se sienten en la Cámara los cinco diputados comunistas elegidos recientemente.

SAN MIGUEL

MAÑANA LUNES

(Tarde, salón; noche, terraza)

El piropeador

por WILLIAM HAINES

CALLAO

MAÑANA LUNES

(Tarde, salón; noche, terraza)

ESTRENO

PERFIDIA

por Emil Jannigs

Es un "film"

PARAMOUNT

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen los servicios de Mr. Vvo, afamado especialista de instituto Oftalmico de París quien durante una corta temporada en la Optica Werker, Arrenal, 9, Madrid Teléfono 19078, de once a una y de cinco a siete gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al mismo tiempo a precios económicos los modernos cristales punitivos Werker contra los rayos ultra-violeta. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales Werker están garantizados por diez años, y su cambio es gratuito.

Advertencia: Vista la afluencia de público a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

SOLARES

La mejor agua medicinal y de mesa. Evita infecciones. 102 años de éxito. TABLET WATER. EAU DE TABL.

LOCION "RYN" GARANTIZAMOS que evita la caída del pelo, casaca y cualquier trastorno del cuero cabelludo. Perfumerías. Depósito: Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3.

LA "GACETA" Anuncio de numerosas huelgas en Sevilla

SUMARIO DEL DIA 21

Marina.—Decreto suprimiendo el Consejo de buques incautados por el Estado.

Comunicaciones.—Decreto suprimiendo la Junta de Jefes del Cuerpo de Correos e instituyendo la Comisión de Sanciones; derogando las disposiciones que se indican y suprimiéndose las Estafetas postales de segunda categoría; ídem la real orden de 22 de julio de 1926 y disposiciones complementarias referentes a la clase de apilantes de Correos, que queda suprimida, restableciéndose la vigencia de las disposiciones del Reglamento orgánico que regulan el ingreso en el Cuerpo; disponiendo que las facultades conferidas al ministro de la Gobernación acerca de las sobretasas para el servicio postal aéreo, pasarán a ejercerse por el ministro de Comunicaciones.

Se descubre en Palestina un foro romano

JERUSALEM, 20.—Los miembros de la sección de la Universidad americana de Yale que realizan trabajos de excavación en Jerash, ciudad a la que se da el nombre de Pompeya del próximo Oriente, han descubierto un foro romano bastante bien conservado y cuya antigüedad se remonta al primer año del Cristianismo.

También han descubierto vestigios de construcciones helénicas.

Se concede gran importancia arqueológica a estos descubrimientos.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes

Dos obreros muertos por una explosión de grisú

Se recogidos en Bilbao más de 3.000 libros y revistas pornográficos

BILBAO, 20.—A causa de la lluvia se ha suspendido la corrida que iba a celebrarse en beneficio de la Asociación de la Prensa, en la que figuraban Villalta, Domingo Ortega y Barrera. La suspensión significa para la entidad un gran perjuicio económico, ya que no se puede verificar la corrida hasta la fecha muy lejána, pues los toreros contratados actúan mañana en otras plazas.

Tres mil ejemplares pornográficos recogidos

BILBAO, 20.—La Policía ha recogido hoy tres mil ejemplares de libros y revistas pornográficos.

Una denuncia

CADIZ, 20.—En el Puerto de Santa María ha circulado profusamente una hoja en que se denuncian hechos graves y delictivos en el Manicomio judicial de dicha población. Se habla de inculcables malos tratos a los penados y de castigos consistentes en tenerlos a pan y agua durante varios días, dureza trascendente a las mujeres que son reducidas en celdas oscuras y obligadas a dormir sobre el suelo. La denuncia ha causado gran indignación en el vecindario, que espera se haga justicia de los hechos denunciados.

Muerte de un demente

CARTAGENA, 20.—El capitán del vapor "Enriqueta R.", que procedía de Barcelona, ha denunciado en la Comandancia de Marina que durante la travesía arrojó al mar y pereció ahogado la joven Josefina Cárdenas, que padecía ataques de locura y que con su madre se dirigía a Mazarrón.

Secudida sísmica en Murcia

MURCIA, 20.—Se ha repetido la leve secudida sísmica, inverteida para muchos.

En el kilómetro 359 de la carretera de Cieza, ha volado una camioneta que transportaba segadores, y resultaron seis heridos de pronóstico reservado y nueve leves.

Dos obreros muertos en una explosión

OVIEDO, 20.—En Claño de Santa Ana se produjo una explosión de grisú en una mina y murieron los obreros Antonio Rubal Iglesias, casado, y Jesús García Fernández, soltero. Los obreros se disponían a prender a uno de los barrenos y en el momento de explotar el cartucho se inflamó el grisú acumulado en la galería produciendo a los dos obreros heridas graves y asfixia de la que murieron. Aunque los compañeros acudieron rápidamente en su auxilio nada pudieron hacer. El Juzgado instruye diligencias.

Rompen una cruz

TARRAGONA, 20.—En Ulldeuella ha sido doblada la cruz del término que es de hierro forjado, estropeándola completamente así como el pedestal que la sustenta. El vecindario se halla muy indignado y reclama el castigo a las autoridades, que no han sabido hallar a los autores en un pueblo tan pequeño.

Pastor maltratado

TERUEL, 20.—En Puebla de Valverde, al encontrarse en el monte los pastores Pablo del Pilar Ventura y Vicente Fortes Castillo con el pastorcillo Rafael Lluch, se produjo un altercado y alarido un árbol, le rodearon de alfileres, a la vez le arrojaron fuego, y lo abandonaron. El pastorcillo, después de una noche de trabajos y temores, se debilizó de las ligaduras y regresó a la mansión extendido en cansancio y miedo. Se encuentra enfermo a consecuencia de todo ello. Los pastores han sido detenidos.

Se inaugura una Exposición

ZARAGOZA, 20.—En la Diputación provincial se ha inaugurado hoy una exposición de trabajos artísticos, realizados en el taller del Hospital provincial. Al acto asistieron las autoridades y numeroso público. Figuran valiosos trabajos.

Arrollado por el tren

ZARAGOZA, 20.—En la estación de Valdeplazas, un tren de mercancías arrolló al joven de diez y siete años, Ramón Portero, natural de Sietes (Guadalquivir). Fue recogido en gravísimo estado en el Hospital, donde falleció. Al parecer viajaba sin billete en el tren y fué arrollado al apearse en marcha.

LA "GACETA" Anuncio de numerosas huelgas en Sevilla

SUMARIO DEL DIA 21

Marina.—Decreto suprimiendo el Consejo de buques incautados por el Estado.

Comunicaciones.—Decreto suprimiendo la Junta de Jefes del Cuerpo de Correos e instituyendo la Comisión de Sanciones; derogando las disposiciones que se indican y suprimiéndose las Estafetas postales de segunda categoría; ídem la real orden de 22 de julio de 1926 y disposiciones complementarias referentes a la clase de apilantes de Correos, que queda suprimida, restableciéndose la vigencia de las disposiciones del Reglamento orgánico que regulan el ingreso en el Cuerpo; disponiendo que las facultades conferidas al ministro de la Gobernación acerca de las sobretasas para el servicio postal aéreo, pasarán a ejercerse por el ministro de Comunicaciones.

Se descubre en Palestina un foro romano

JERUSALEM, 20.—Los miembros de la sección de la Universidad americana de Yale que realizan trabajos de excavación en Jerash, ciudad a la que se da el nombre de Pompeya del próximo Oriente, han descubierto un foro romano bastante bien conservado y cuya antigüedad se remonta al primer año del Cristianismo.

También han descubierto vestigios de construcciones helénicas.

Se concede gran importancia arqueológica a estos descubrimientos.

El gobernador la califica de frente único para provocar un conflicto general

Nuevas protestas contra el uso de máquinas agrícolas

SEVILLA, 20.—En el Gobierno civil se ha registrado hoy gran extrañeza ante el anuncio de numerosas huelgas en Sevilla y su provincia por coincidir éstas con la agravación del problema del campo, donde los obreros, cada vez más, se niegan a trabajar con las máquinas agrícolas. Según nuestras noticias, han presentado odios de huelga los gremios siguientes: productos químicos, electricidad, panaderos de Sevilla y Alcalá de Guadaíra, agua, dársena, obreros del puerto y otros más.

La Hacienda francesa

PARIS, 20.—El diario "Excelsior" dice que el Gobierno, con el fin de restablecer el equilibrio del presupuesto, que se ve amenazado por una disminución de los ingresos a consecuencia de la crisis económica, se propone estudiar la posibilidad de una conversión facultativa de los títulos de renta inmediatamente convertibles.

Sube la Bolsa neoyorquina

NUEVA YORK, 20.—Durante las dos horas de sesión de la Bolsa las transacciones se han realizado especialmente sobre millón y medio de acciones. Los valores han subido a consecuencia de la declaración del señor Hoover, según la cual, la Administración neoyorquina desea proyectar realizar gestiones para ayudar a la reconstrucción económica de los Estados Unidos y de los países extranjeros, especialmente Alemania.

La revisión del Plan Young

BERLIN, 20.—Los ministros interesados en el problema de las reparaciones han conferenciado ayer con los embajadores von Schubert y von Hoesch, ocupándose de las medidas que deben adoptarse para preparar una eventual revisión del plan Young.

Buresch, católico, forma Gobierno en Austria

Está constituido como el anterior Monseñor Seipel tuvo que renunciar

VIENA, 20.—Después de una serie de conferencias, que han durado hasta cerca de medio día, monseñor Seipel ha declarado a los periodistas que renuncia a formar Gobierno.

Se cree que el fracaso del ex canciller se debe a que el partido gran alemán, reservándose la facultad de apoyar al Gobierno, se ha negado a formar parte de él.

En los círculos parlamentarios, se cree que el presidente de la República decidirá finalmente constituir un Gobierno, sin consultar con los partidos. De todos modos, ha encargado de la formación del nuevo Gobierno a Buresch, diputado cristiano social y gobernador de Baja Austria.

Se cree que ésta será la última tentativa del jefe del Estado para formar un Gobierno sobre una base parlamentaria.

Buresch ha aceptado.

Vienna, 20.—Esta mañana ha quedado constituido el Gabinete Buresch de la siguiente forma:

Canciller, Buresch, cristiano social; vicecanciller, Schober, bloque nacional económico; Interior, Winkler, Federación agraria; Justicia, Schurt, partido gran alemán; Instrucción pública, Sternz, cristiano social; Previsión Social, Resch, cristiano social; Comercio, Heintz, cristiano social; Ejército, Vaugin, cristiano social.

El Gobierno ha jurado sus cargos esta tarde ante el presidente de la República.

Aparecen cadáveres del "Saint Philbert"

LOS BUZOS HAN LOGRADO ENTRAR EN EL BARCO

SAINT NAZAIRE, 20.—El semáforo de Chémoulin señala que los vapores "Renne" y "Penfeld" se encuentran en el sitio del naufragio del "Saint Philbert". La tripulación de dichos vapores ha visto numerosos cadáveres flotando sobre el mar. Este se encuentra tranquilo desde esta mañana.

Una petición del comandante del primer de los citados vapores, ha salido un remolcador con dos médicos y varios enfermeros.

El trabajo de los buzos

SAINT NAZAIRE, 20.—Esta mañana ha sido explorado el casco del "Saint Philbert" por dos buzos, quienes penetraron en la sala de primera clase, hallando destruidos techos y cristales y gran cantidad de fango y arena. Los trabajos fueron suspendidos a las diez y media, a causa de la fuerte marejada y serán reanudados esta tarde.

Los buzos han bajado cuatro veces al fondo y penetraron en el salón destinado al pasaje de primera clase; no hallaron ningún cadáver.

SAINT NAZAIRE, 20.—El "hall" de la Compañía General Transatlántica ha sido habilitado de nuevo para recibir los cuerpos que han traído hasta las cuatro de la tarde todos los vapores que han tomado parte en las operaciones de rescate de cuerpos.

Todos los cadáveres se hallan en estado de descomposición, y es casi imposible poder identificarlos. Tan pronto fueran desembarcados se procedió a colocarlos en los féretros para ser inmediatamente transportados al cementerio de Toutes Aides, donde se verificará la inhumación provisional.

La Hacienda francesa

PARIS, 20.—El diario "Excelsior" dice que el Gobierno, con el fin de restablecer el equilibrio del presupuesto, que se ve amenazado por una disminución de los ingresos a consecuencia de la crisis económica, se propone estudiar la posibilidad de una conversión facultativa de los títulos de renta inmediatamente convertibles.

Sube la Bolsa neoyorquina

NUEVA YORK, 20.—Durante las dos horas de sesión de la Bolsa las transacciones se han realizado especialmente sobre millón y medio de acciones. Los valores han subido a consecuencia de la declaración del señor Hoover, según la cual, la Administración neoyorquina desea proyectar realizar gestiones para ayudar a la reconstrucción económica de los Estados Unidos y de los países extranjeros, especialmente Alemania.

La Hacienda francesa

PARIS, 20.—El diario "Excelsior" dice que el Gobierno, con el fin de restablecer el equilibrio del presupuesto, que se ve amenazado por una disminución de los ingresos a consecuencia de la crisis económica, se propone estudiar la posibilidad de una conversión facultativa de los títulos de renta inmediatamente convertibles.

Huelga de obreros agrícolas

ZAMORA, 20.—En Villalpando se ha declarado hoy en huelga los obreros agrícolas. Se teme que se extienda a los alrededores de Zamora. Se ha concentrado la Benemérita. El gobernador ha negado la autorización para celebrar un mitin sindicalista, ante el estado de ánimo del pueblo.

Huelga de obreros agrícolas

ZAMORA, 20.—En Villalpando se ha declarado hoy en huelga los obreros agrícolas. Se teme que se extienda a los alrededores de Zamora. Se ha concentrado la Benemérita. El gobernador ha negado la autorización para celebrar un mitin sindicalista, ante el estado de ánimo del pueblo.

Los conflictos de Murcia

MURCIA, 20.—Continúa la huelga de rastreadores de esparto en Cieza. Para el lunes se ha anunciado la huelga del Sindicato de constructores de mosaico, afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

El gobernador ha asegurado ante los huelguistas que garantizará la libertad de trabajo. Con respecto a la propaganda política mantendrá igual libertad siempre que se produzcan dentro de la ley.

Amenzas de huelga

CUENCA, 20.—Los obreros del ramo de construcción de madera han presentado a los patronos una petición de aumento de jornales y reducción de horas de trabajo. No se aceptaría declararán a huelga.

También se han declarado en huelga los obreros del campo en Horcajo de Santiago, pidiendo aumento de jornales.

Amenzas de huelga

CUENCA, 20.—Los obreros del ramo de construcción de madera han presentado a los patronos una petición de aumento de jornales y reducción de horas de trabajo. No se aceptaría declararán a huelga.

También se han declarado en huelga los obreros del campo en Horcajo de Santiago, pidiendo aumento de jornales.

Norteamérica ofrece una moratoria

Apazamiento por un año de todos los pagos consecuencia de la guerra SIGUE LA HUIDA DE CAPITALES EN ALEMANIA

LONDRES, 20.—Comunican de Washington a la Agencia Reuter que el presidente de la República se ha comprometido a anunciar esta noche que los Estados Unidos ofrecen durante un año la suspensión de los pagos de Deudas de Guerra de todos los Gobiernos.

La Bolsa de Berlín

NAUEN, 20.—El día de hoy fué agitado en la Bolsa de Berlín. Se iniciaron las cotizaciones con una fuerte alza "el empujón de Hoover", como fué calificada ya que se debía a las declaraciones hechas ayer por el presidente norteamericano de que se estudiaba la forma de acudir en socorro de Alemania.

Pero después llegó la noticia de que el Reichsbank había decidido restringir el crédito por la subida del descuento recientemente decretada no había surtido los efectos esperados. Por consiguiente, el Banco avisaba que de ahora en adelante no descontaría los efectos privados en el mercado abierto. Con ello sobrevino la baja tan intensa que muchos valores llegaron a cotizarse por debajo de la cotización del día anterior.

Al final se recobró algo y la mayor parte de los valores cerraron un poco más altos que ayer.

Para explicar la actitud del Reichsbank hay que decir que las peticiones de moneda extranjera pasaron hoy de 60 millones de marcos.

La impresión en Alemania

NAUEN, 20.—Con la única excepción de los periódicos extremistas de los dos sectores opuestos el resto de la Prensa alemana ha acogido con entusiasmo la declaración de Hoover de que Norteamérica desea ayudar a Alemania.

Pero como no se trata de una oferta o promesa precisa ni se puede prever la forma que adoptará esa ayuda, castillos de arena se abastien de comentar.

La impresión en Alemania

NAUEN, 20.—Con la única excepción de los periódicos extremistas de los dos sectores opuestos el resto de la Prensa alemana ha acogido con entusiasmo la declaración de Hoover de que Norteamérica desea ayudar a Alemania.

Pero como no se trata de una oferta o promesa precisa ni se puede prever la forma que adoptará esa ayuda, castillos de arena se abastien de comentar.

La impresión en Alemania

NAUEN, 20.—Con la única excepción de los periódicos extremistas de los dos sectores opuestos el resto de la Prensa alemana ha acogido con entusiasmo la declaración de Hoover de que Norteamérica desea ayudar a Alemania.

Pero como no se trata de una oferta o promesa precisa ni se puede prever la forma que adoptará esa ayuda, castillos de arena se abastien de comentar.

La impresión en Alemania

NAUEN, 20.—Con la única excepción de los periódicos extremistas de los dos sectores opuestos el resto de la Prensa alemana ha acogido con entusiasmo la declaración de Hoover de que Norteamérica desea ayudar a Alemania.

Pero como no se trata de una oferta o promesa precisa ni se puede prever la forma que adoptará esa ayuda, castillos de arena se abastien de comentar.

La impresión en Alemania

NAUEN, 20.—Con la única excepción de los periódicos extremistas de los dos sectores opuestos el resto de la Prensa alemana ha acogido con entusiasmo la declaración de Hoover de que Norteamérica desea ayudar a Alemania.

Pero como no se trata de una oferta o promesa precisa ni se puede prever la forma que adoptará esa ayuda, castillos de arena se abastien de comentar.

LA VIDA EN MADRID

Contra los acuerdos antirreligiosos

55.000 mujeres católicas valencianas protestan ante el Gobierno

“La religión cristiana es la única mantenedora de la verdadera libertad”

2.500 FIRMAS DE PEDROÑERAS (CUENCA)

Ayer mañana visitaron al presidente del conde de Ribas, don Guillermo Nadal...

La mujer valenciana

55.000 mujeres católicas valencianas han elevado al Gobierno un extenso escrito...

Muerto por atropello

En la gloria de Atocha la camioneta número 673, de Segovia, conducida por Federico Torrado Díaz...

Dos obreros lesionados al descender un montacargas

En unas obras de reparación que se realizan en la parte alta del edificio del T. Ator Fontalba...

El timo de moda

Justo Egidio Alonso, mozo de una casa industrial, retiró ayer de un Banco de la calle de Sevilla...

Un hombre con vista

Dos individuos pretendieron timar a Félix Ochoa Bárcena, de veintinueve años...

Más de 2.500 firmas de Pedroñeras (Cuenca)

Las congregantes del Apostolado de la Oración de Pedroñeras (Cuenca) han dirigido un escrito en defensa de las Ordenes religiosas...

2.216 firmas de Tarazona

De Tarazona ha sido remitido un escrito de protesta al presidente del Gobierno provisional...

Adhesión de 450 señoras de Sepúlveda

Firmado por 450 señoras de Sepúlveda ha sido enviado a la Presidencia un escrito de adhesión a la protesta formulada por las damas católicas de Madrid.

Otras protestas

También se han recibido las protestas de las Hijas de María de Valencia; Asociación de la Visita Doméstica de Madrid...

El autor de un robo

Sustrajo 55.000 pesetas a su jefe

Un negocio de 600 pesetas. Viaja incómodo y al apearse lo atropellan

La Policía ha detenido en el tren, cerca de Bobadilla, a un individuo llamado Carmelo Navarro, casado, que hace cuatro días fué denunciado por un agente de Bolsa...

Muerto por atropello

En la gloria de Atocha la camioneta número 673, de Segovia, conducida por Federico Torrado Díaz...

Dos obreros lesionados al descender un montacargas

En unas obras de reparación que se realizan en la parte alta del edificio del T. Ator Fontalba...

El timo de moda

Justo Egidio Alonso, mozo de una casa industrial, retiró ayer de un Banco de la calle de Sevilla...

Un hombre con vista

Dos individuos pretendieron timar a Félix Ochoa Bárcena, de veintinueve años...

Más de 2.500 firmas de Pedroñeras (Cuenca)

Las congregantes del Apostolado de la Oración de Pedroñeras (Cuenca) han dirigido un escrito en defensa de las Ordenes religiosas...

2.216 firmas de Tarazona

De Tarazona ha sido remitido un escrito de protesta al presidente del Gobierno provisional...

Adhesión de 450 señoras de Sepúlveda

Firmado por 450 señoras de Sepúlveda ha sido enviado a la Presidencia un escrito de adhesión a la protesta formulada por las damas católicas de Madrid.

Otras protestas

También se han recibido las protestas de las Hijas de María de Valencia; Asociación de la Visita Doméstica de Madrid...

El concierto de anoche de la Banda de Barcelona

Esta tarde tocará en el Paseo de Rosales

LA CORAL DE ZAMORA HA SALIDO PARA MADRID

No ha sido el maestro Lamotte de Grignon el creador de la Banda Municipal de Barcelona...

Se descubre un contrabando de armas introducidas por Agadir

CEUTA, 20.—A las cuatro de la tarde y a bordo del destructor “Lazaga”, procedente de Algeciras...

Para las obras del Pilar

ZARAGOZA, 20.—La suscripción para las obras del Pilar suma 3.663.424,60 pesetas.

Disolución de las Juntas antituberculosas

Por una orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la “Gaceta” de ayer...

Nuevas funciones de los inspectores de Marina

Por un decreto publicado en la “Gaceta” de ayer se dispone que los inspectores generales de los Cuerpos de Ingenieros...

MUNDO CATOLICO

Un telegrama del Papa a la A. C. de la Mujer

Con motivo de la campaña contra la Acción Católica Italiana, la Acción Católica de la Mujer telegrafió a Su Santidad Pío XI...

El Día de la Prensa Católica

VIGO, 20.—El “Boletín Oficial” del Obispado de Tuy publica una exhortación pastoral del Prelado doctor García y García...

Para las obras del Pilar

ZARAGOZA, 20.—La suscripción para las obras del Pilar suma 3.663.424,60 pesetas.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Disolución de las Juntas antituberculosas

Por una orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la “Gaceta” de ayer...

Nuevas funciones de los inspectores de Marina

Por un decreto publicado en la “Gaceta” de ayer se dispone que los inspectores generales de los Cuerpos de Ingenieros...

EL DEBATE

Un telegrama del Papa a la A. C. de la Mujer

Con motivo de la campaña contra la Acción Católica Italiana, la Acción Católica de la Mujer telegrafió a Su Santidad Pío XI...

El Día de la Prensa Católica

VIGO, 20.—El “Boletín Oficial” del Obispado de Tuy publica una exhortación pastoral del Prelado doctor García y García...

Para las obras del Pilar

ZARAGOZA, 20.—La suscripción para las obras del Pilar suma 3.663.424,60 pesetas.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Disolución de las Juntas antituberculosas

Por una orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la “Gaceta” de ayer...

Nuevas funciones de los inspectores de Marina

Por un decreto publicado en la “Gaceta” de ayer se dispone que los inspectores generales de los Cuerpos de Ingenieros...

La apertura del Retiro por la noche

En la próxima semana quedará abierta al público la parte del Retiro por la que podrá pasarse durante la noche y en la que está ya casi terminada la necesaria instalación de luz.

La Cuesta de las Descargas

El marqués de Encineras ha cedido doce metros de terreno entre la calle de San Bernabé y la Cuesta de las Descargas con objeto de que pueda establecerse una artística escalinata, proyecto del señor Pradal...

Una medalla al señor Rico

El Circolo de Bellas Artes ha concedido al alcalde de Madrid su medalla de oro por premiar la labor que el señor Rico viene realizando al frente de la Alcaldía.

Préstamo gratuito de libros de texto

El servicio de préstamo gratuito de libros de texto de los bachilleratos, con que se ha ampliado el de las Bibliotecas Circulantes del Ayuntamiento...

Boletín meteorológico

Estado general.—En el Continente americano por encima del paralelo 44° y desde el meridiano 95, se extiende hacia Oriente una zona de presiones bajas...

Temperaturas en Europa.—Máxima: 27 en Zara (Italia); mínima: 4 en Seydisfjord (Islandia).

Para mañana

Concurso Nacional de Escritura.—12 mañana. Inauguración, en el salón de exposiciones del Ministerio de Instrucción Pública.

Ediciones Inchausti (Alcalá, 63), 5-30 tarde. Apertura de la exposición del álbum “El poema del Atlántico”, de Nestor de la Torre.

Otras notas

Las bases de trabajo de los sastres.—Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: “La Sociedad de Patronos de la Sastrería de Madrid comunica a todos los patronos sastres que por virtud de haberse constituido en el ministerio de Trabajo con fecha 10 del corriente, el recurso elevado por esta entidad contra las bases aprobadas por el Comité paritario que regulaban los jornales de las agencias de los talleres, vienen todos obligados al cumplimiento de estas bases, y por lo tanto, a conceder los nuevos jornales aprobados.”

Asociación Española de Anticuarios.—La nueva estatuta de esta asociación, ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, don Francisco Ferrer; vicepresidente, don José Domínguez; contador, don Eusebio J. Méndez; secretario, don Eugenio de Terol; vocales, don Desgraciada Magdalena, don Pedro Vindel y don Alfonso Sampedro.

Hotel Asturias

La mejor situación de Madrid. Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 15 pesetas.

Al Escudo de Cataluña

Ha recibido las últimas novedades en camisería y géneros de punto.

ESCUELAS Y MAESTROS

Corrida de escuelas y creación de escuelas.—El director general de Primera enseñanza ha manifestado a los periodistas que el ministro, que ya se encuentra mejor de su dolencia, había firmado la corrida de escuelas para videntes de abril, que, como se sabe, se había retrasado por el asunto de las jubilaciones...

Respecto a esa creación dijo que, como consecuencia del gran número anunciado, eran muchos los solicitantes que pretendían ser los nombres en las listas para una de las miles de escuelas que habrá que proveer...

Reorganización de servicios y colonias escolares

Reorganización de servicios y colonias escolares.—Pronto, añadió el señor Llopis, se hará público el decreto preparado para reorganizar los servicios burocráticos del ministerio, pero que por ahora no podía dar sobre él ningún detalle por lo delicado del asunto.

Cine Génova

Lunes 22. Retenga esta fecha

COMUNIONES!

Un maravilloso regalo hace Roca Ferrer, Tetuán, 20.

ULLOA óptico

Carmen, 14.—MADRID

HELADORAS

Herramientas—Batería de cocina “Terre” Fuencarral, 50

EL DEBATE

Contra los acuerdos antirreligiosos

55.000 mujeres católicas valencianas protestan ante el Gobierno

“La religión cristiana es la única mantenedora de la verdadera libertad”

2.500 FIRMAS DE PEDROÑERAS (CUENCA)

Ayer mañana visitaron al presidente del conde de Ribas, don Guillermo Nadal...

La mujer valenciana

55.000 mujeres católicas valencianas han elevado al Gobierno un extenso escrito...

Muerto por atropello

En la gloria de Atocha la camioneta número 673, de Segovia, conducida por Federico Torrado Díaz...

Dos obreros lesionados al descender un montacargas

En unas obras de reparación que se realizan en la parte alta del edificio del T. Ator Fontalba...

El timo de moda

Justo Egidio Alonso, mozo de una casa industrial, retiró ayer de un Banco de la calle de Sevilla...

Un hombre con vista

Dos individuos pretendieron timar a Félix Ochoa Bárcena, de veintinueve años...

Más de 2.500 firmas de Pedroñeras (Cuenca)

Las congregantes del Apostolado de la Oración de Pedroñeras (Cuenca) han dirigido un escrito en defensa de las Ordenes religiosas...

2.216 firmas de Tarazona

De Tarazona ha sido remitido un escrito de protesta al presidente del Gobierno provisional...

Adhesión de 450 señoras de Sepúlveda

Firmado por 450 señoras de Sepúlveda ha sido enviado a la Presidencia un escrito de adhesión a la protesta formulada por las damas católicas de Madrid.

Otras protestas

También se han recibido las protestas de las Hijas de María de Valencia; Asociación de la Visita Doméstica de Madrid...

EL DEBATE

Contra los acuerdos antirreligiosos

55.000 mujeres católicas valencianas protestan ante el Gobierno

“La religión cristiana es la única mantenedora de la verdadera libertad”

2.500 FIRMAS DE PEDROÑERAS (CUENCA)

Ayer mañana visitaron al presidente del conde de Ribas, don Guillermo Nadal...

La mujer valenciana

55.000 mujeres católicas valencianas han elevado al Gobierno un extenso escrito...

Muerto por atropello

En la gloria de Atocha la camioneta número 673, de Segovia, conducida por Federico Torrado Díaz...

Dos obreros lesionados al descender un montacargas

En unas obras de reparación que se realizan en la parte alta del edificio del T. Ator Fontalba...

El timo de moda

Justo Egidio Alonso, mozo de una casa industrial, retiró ayer de un Banco de la calle de Sevilla...

Un hombre con vista

Dos individuos pretendieron timar a Félix Ochoa Bárcena, de veintinueve años...

Más de 2.500 firmas de Pedroñeras (Cuenca)

Las congregantes del Apostolado de la Oración de Pedroñeras (Cuenca) han dirigido un escrito en defensa de las Ordenes religiosas...

2.216 firmas de Tarazona

De Tarazona ha sido remitido un escrito de protesta al presidente del Gobierno provisional...

Adhesión de 450 señoras de Sepúlveda

Firmado por 450 señoras de Sepúlveda ha sido enviado a la Presidencia un escrito de adhesión a la protesta formulada por las damas católicas de Madrid.

Otras protestas

También se han recibido las protestas de las Hijas de María de Valencia; Asociación de la Visita Doméstica de Madrid...

EL DEBATE

Contra los acuerdos antirreligiosos

55.000 mujeres católicas valencianas protestan ante el Gobierno

“La religión cristiana es la única mantenedora de la verdadera libertad”

2.500 FIRMAS DE PEDROÑERAS (CUENCA)

Ayer mañana visitaron al presidente del conde de Ribas, don Guillermo Nadal...

La mujer valenciana

55.000 mujeres católicas valencianas han elevado al Gobierno un extenso escrito...

Muerto por atropello

En la gloria de Atocha la camioneta número 673, de Segovia, conducida por Federico Torrado Díaz...

Dos obreros lesionados al descender un montacargas

En unas obras de reparación que se realizan en la parte alta del edificio del T. Ator Fontalba...

El timo de moda

Justo Egidio Alonso, mozo de una casa industrial, retiró ayer de un Banco de la calle de Sevilla...

Un hombre con vista

Dos individuos pretendieron timar a Félix Ochoa Bárcena, de veintinueve años...

Más de 2.500 firmas de Pedroñeras (Cuenca)

Las congregantes del Apostolado de la Oración de Pedroñeras (Cuenca) han dirigido un escrito en defensa de las Ordenes religiosas...

2.216 firmas de Tarazona

De Tarazona ha sido remitido un escrito de protesta al presidente del Gobierno provisional...

Adhesión de 450 señoras de Sepúlveda

Firmado por 450 señoras de Sepúlveda ha sido enviado a la Presidencia un escrito de adhesión a la protesta formulada por las damas católicas de Madrid.

Otras protestas

También se han recibido las protestas de las Hijas de María de Valencia; Asociación de la Visita Doméstica de Madrid...

EL DEBATE

Contra los acuerdos antirreligiosos

55.000 mujeres católicas valencianas protestan ante el Gobierno

“La religión cristiana es la única mantenedora de la verdadera libertad”

2.500 FIRMAS DE PEDROÑERAS (CUENCA)

Ayer mañana visitaron al presidente del conde de Ribas, don Guillermo Nadal...

La mujer valenciana

55.000 mujeres católicas valencianas han elevado al Gobierno un extenso escrito...

Muerto por atropello

En la gloria de Atocha la camioneta número 673, de Segovia, conducida por Federico Torrado Díaz...

Dos obreros lesionados al descender un montacargas

En unas obras de reparación que se realizan en la parte alta del edificio del T. Ator Fontalba...

El timo de moda

Justo Egidio Alonso, mozo de una casa industrial, retiró ayer de un Banco de la calle de Sevilla...

Un hombre con vista

Dos individuos pretendieron timar a Félix Ochoa Bárcena, de veintinueve años...

Más de 2.500 firmas de Pedroñeras (Cuenca)

Las congregantes del Apostolado de la Oración de Pedroñeras (Cuenca) han dirigido un escrito en defensa de las Ordenes religiosas...

2.216 firmas de Tarazona

De Tarazona ha sido remitido un escrito de protesta al presidente del Gobierno provisional...

Adhesión de 450 señoras de Sepúlveda

Firmado por 450 señoras de Sepúlveda ha sido enviado a la Presidencia un escrito de adhesión a la protesta formulada por las damas católicas de Madrid.

Otras protestas

También se han recibido las protestas de las Hijas de María de Valencia; Asociación de la Visita Doméstica de Madrid...

EL DEBATE

Contra los acuerdos antirreligiosos

55.000 mujeres católicas valencianas protestan ante el Gobierno

“La religión cristiana es la única mantenedora de la verdadera libertad”

2.500 FIRMAS DE PEDROÑERAS (CUENCA)

Ayer mañana visitaron al presidente del conde de Ribas, don Guillermo Nadal...

La mujer valenciana

55.000 mujeres católicas valencianas han elevado al Gobierno un extenso escrito...

Muerto por atropello

En la gloria de Atocha la camioneta número 673, de Segovia, conducida por Federico Torrado Díaz...

Dos obreros lesionados al descender un montacargas

En unas obras de reparación que se realizan en la parte alta del edificio del T. Ator Fontalba...

El timo de moda

Justo Egidio Alonso, mozo de una casa industrial, retiró ayer de un Banco de la calle de Sevilla...

Un hombre con vista

Dos individuos pretendieron timar a Félix Ochoa Bárcena, de veintinueve años...

Más de 2.500 firmas de Pedroñeras (Cuenca)

Las congregantes del Apostolado de la Oración de Pedroñeras (Cuenca) han dirigido un escrito en defensa de las Ordenes religiosas...

2.216 firmas de Tarazona

Información Comercial y Financiera

COTIZACIÓN OFICIAL DE MONEDA

Moneda	Día 19	Día 20
Francos	41,55	40,325
Suizos	205,95	200,00
Belgas	147,65	143,65
Liras	55,55	53,90
Dólares	51,90	50,10
Marcos	2,5175	2,444

COTIZACIÓN DE LA PESETA EN LONDRES

El primer cambio registrado en Londres ayer mañana para la peseta fué de 49,50 y después de subir hasta 50,20 y volver a descender a 49,50, quedó, a la una de la tarde a 50,15.

BOLSA DE BARCELONA 20.—Algodóns.—Liverpool. Disponible, 4,85; junio, 4,69; julio, 4,71; octubre, 4,82; enero, 4,93; mayo, 5,10; marzo, 5,02.

Nueva York. Julio, 7,78; octubre, 8,13; diciembre, 9,50; enero, 9,54; marzo, 9,78.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas 49,05; francos 124,235; dólares 4,85; belgas 34,85; franco suizos 205,95; florines 12,0225; libras 52,225; marcos 2,5105; coronas suecas 18,145; ídem danesas 18,165; ídem noruegas 18,165; chelines australianos 34,905; marcos finlandeses 19,225; escudos portugueses 110 1/8; dracmas 37,5; lit, 817; milreís 3 11/16; pesos argentinos 34 7/8; ídem uruguayos 28,50; Hongkong 11,25 peniques; Yokohama 2 chelines 0 3/8 peniques.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.—Oro en caja, 2.424.887.748,23; Correspondencias y Agencias del Banco en el extranjero (oro y divisas), 103.837.518,92; Plata, 691.450.342,59; bronce, 92.295.191,06; efectos a cobrar en el día, 14.377.174,26; descuentos, 1.029.472.136,89; pagarés del Tesoro, 87.910.355,74; pólizas de cuentas corrientes, 18.000.000; reserva especial, 18.000.000; billetes en circulación, 5.202.239.250; cuentas corrientes, 837.149.808,88; depósitos corrientes en oro, 523.182,94; depósitos en efectivo, 6.088.105,85; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 84.692.423,06; ganancias y pérdidas a, 62.131.808,21; diversas cuentas, pesetas 121.815.289,34; Tesoro público, 34.864.449,05.

PASIVO.—Capital, 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, 18.000.000; billetes en circulación, 5.202.239.250; cuentas corrientes, 837.149.808,88; depósitos corrientes en oro, 523.182,94; depósitos en efectivo, 6.088.105,85; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 84.692.423,06; ganancias y pérdidas a, 62.131.808,21; diversas cuentas, pesetas 121.815.289,34; Tesoro público, 34.864.449,05.

Comparado con el de la semana anterior, el balance del Banco presenta las siguientes modificaciones en sus cuentas principales:

El oro en caja aumenta 259.302,70 pesetas y el situado en el extranjero disminuye 5.225.288,08; en los descuentos hay alza de 58.335.432,93 y en las cuentas de crédito, deducción hecha de depósitos disponibles, de 2.093.402,43. Las cuentas de crédito con garantía, con la misma deducción disminuyen pesetas 17.226.306,41.

En el pasivo, disminuyen los billetes en circulación 57.173.200 pesetas y los depósitos también bajan 1.168.558,20; aumentan las cuentas corrientes pesetas 4.896.592,21, y la cuenta de ganancias y pérdidas, 2.792.606,59.

Resumen semanal de Madrid

Todavía más desanimada que la anterior ha resultado la semana que ahora termina. Los bolsistas parecen desentendidos de la cotización, que vuelve a realizarse con todas las restricciones impuestas y que en los últimos días de la semana anterior comenzaron a disminuir. Todo el interés de los negociantes se encuentra concentrado alrededor del tema electoral, siendo la impresión dominante en Bolsa, que hasta que no se conozca el resultado de las elecciones no podrá enjuiciarse la situación con probabilidades de acierto.

El papel ha acudido al mercado en grandes proporciones, mientras que, por el contrario, el dinero ha sido muy escaso. Día ha habido en el que frente a una oferta de unos cinco millones de pesetas en amortizable de 1927, con impuestos, se han demandado únicamente ciento ochenta y cinco mil. A pesar de esta desproporción entre la oferta y la demanda, la cotización de los Fondos públicos se ha repetido durante la mayor parte de la semana, si bien el movimiento de los cambios habría sido más importante de haber dejado en libertad a los bolsistas.

De todas formas, el papel de Estado termina con retroceso general que alcanza su mayor cuantía en el Interior, con pérdidas de dos enteros y en el 3 por ciento, que retrocede uno y medio. Pier-

den un punto Exterior y los amortizables de 1926, a por ciento del 23, y sin impuestos de 1927. El con impuestos de esta fecha abandona cinco cuartillos, y el retroceso es de medio punto en los amortizables antiguos al cuatro y al cinco por ciento. El descenso se produjo en los dos últimos días, si bien la desproporción entre el número de órdenes de venta y el de compra queda de manifiesto desde la sesión del lunes.

Los valores municipales, lo mismo que los garantizados por el Estado, han caído por completo de interés. Sólo en ocasiones aisladas se han negociado algunos de ellos, sin que los precios registrados se encuentren muy distantes de los del cierre anterior.

En cédulas hipotecarias la desproporción entre el papel y el dinero es tan grande como en los fondos públicos, y el cierre se realiza, asimismo, con retroceso general. En esta clase de valores el descenso ha sido diario, y al final representa pérdida de cuatro puntos y medio en las al 5 por ciento, de tres en las al seis, y de medio en las al cuatro. Las de Crédito Local no han dado lugar a operaciones de importancia, y cierran sin modificación sensible.

El cambio internacional, que durante los tres primeros días de la semana se mantuvo estacionado al nivel del curso de 48,25 para la libra, ha tenido en los últimos oscilaciones importantes. La libra tocó en Londres, el jueves, el cambio de 50 pesetas; el viernes subió hasta 51,50, y ya el sábado volvió a retroceder para quedar bordeando el entero cincuenta, después de violentos movimientos en los dos sentidos.

Los comentarios hechos en Bolsa a propósito de esta cuestión señalaban la coincidencia de que la tensión del cambio internacional se haya presentado en un momento en que, próximo a firmarse el acuerdo financiero con el Banco francés, parecía poco apropiado para tal cambio en la situación de nuestra divisa.

Nuestro Centro de contratación ha seguido las fluctuaciones del mercado inglés, y llegó a señalar para la libra el cambio de 51,60, en la sesión del viernes. El sábado señaló para la divisa inglesa el precio de 50,10, análogo al que se registró en Londres. El resultado de la semana presenta alza de 1,47 en los francos, de 1,85 en las libras, y de 0,3775 en los dólares. Los bonos oro, siguiendo la marcha del cambio internacional, cerraron el viernes a 164, en la serie A, y a 163 en la B, con alza de cinco y de cuatro enteros, respectivamente.

Es objeto de general lamentación entre los banqueros, la política seguida por el Centro de contratación, que solamente concede las divisas que se piden para el pago de derechos arancelarios o para satisfacer los efectos mercantiles que se han de hacer efectivos en España. Para atender a las restantes necesidades de la vida mercantil, se tropieza con grandes dificultades. Son muchos los que se quejan de haber solicitado divisas el día 10 del anterior, sin que se las hayan concedido todavía.

El correo bancario está desprovisto de interés, lo mismo que sucede a todos los sectores del mercado, a consecuencia de la insignificancia de las transacciones. Quizá por primera vez en lo que va de siglo ha habido un día en que no se realizó ninguna operación sobre esta clase de establecimientos. En los días restantes sólo se han cotizado los bancos de España, Hipotecario y Español de Crédito. El primero con una baja continuada que al final, suma 25 duros, y los dos restantes, sin modificar sus cambios anteriores. También se cotizó en una sesión aislada el Banco Hispano Americano, al cambio anterior de 205.

En electricidad ha habido muy poca animación, y lo mismo ha sucedido en los monopolios. En ambos sectores el retroceso es general, aunque no muy acentuado. Los Petrolillos, que también están afectados por la debilidad ambiente, sólo pierden un cuartillo y quedan bordeando el precio de 30 pesetas.

Ha despertado cierta expectación la cotización de los cupones de la Hidroeléctrica Española, que fueron negociados hasta a tres cuartillos en las semanas anteriores. Después tuvieron un momento de gran animación y llegaron a valer treinta pesetas; pero a última hora volvieron a emprender una marcha bajista y quedan ofrecidos a diez pesetas.

Los valores de tracción presentan baja de 25 enteros en los Alicante, de 38 en los Nortes, de 10 en el Metro y de cuatro en la Madrileña de Tranvías.

En minas ha habido animación relativa.

Los cambios diarios de las principales monedas han sido durante la semana los siguientes:

Monedas	Precte.	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Difcías.
Francos	38,85	38,85	38,85	38,85	39,40	41,55	40,325	+1,475
Libras	48,25	48,25	48,25	48,25	48,95	51,80	50,10	+1,85
Dólares	9,917	9,915	9,915	9,915	10,057	10,805	10,295	+0,377

va en las del Rif portador, que después de haber llegado a perder 43 enteros, a 290, reaccionan el viernes, día en el que limitan su retroceso a 13 puntos, con cambio de 320. La Feiguera abandona 5 y los Guindos 25.

Los Explosivos comenzaron la semana con retroceso de 10 pesetas, originado por el descenso del dividendo al tratarse de que perdieron en la jornada siguiente y después de llegar el jueves a 375, acababan el viernes un poco más firmes y con dinero, a 380 pesetas. La pérdida total es de 60 puntos, de los que hay que deducir doce, que corresponden al dividendo.

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

El cupón A-11 de los Bonos de Renta 6 por 100 de esta Compañía, será pagado a partir del 1.º de julio de 1931, como sigue:

1.º Cupón A-11 de los Bonos de Renta de esta Compañía convertidos a pesos papel argentino, a razón de 6,75 pesos por cupón o su equivalente al cambio de vista sobre Buenos Aires, del día en que se efectúe el pago.

2.º Cupón A-11 de los Bonos de Renta de esta Compañía no convertidos a pesos papel argentino, a razón de 6,75 pesos por cupón o su equivalente al cambio de vista sobre Buenos Aires, del día en que se efectúe el pago.

Dicho pago se efectuará en los siguientes Bancos:

EN MADRID:
Banco Español de Crédito, Banco Urquijo y Banco de Vizcaya.
EN BARCELONA:
S. A. Arnús y Garí.
EN BILBAO:
Banco de Vizcaya.**EN BRUSELAS:**
Banque de Bruxelles y Cassel et Cie.**EN AMSTERDAM:**
Banque de Bruxelles y Cassel et Cie.**EN LUXEMBURGO:**
Banque Internationale à Luxembourg.**EN BERLIN Y OTRAS PLAZAS:**
Deutsche Bank und Disconto-Gesellschaft.**EN ZURICH Y OTRAS PLAZAS SUIZAS:**
Crédit Suisse.**EN AMSTERDAM:**
Mendelssohn & Co. Amsterdam, Nederland Handel-Maatschappij N. V., Deutsche Bank und Disconto-Gesellschaft Filiaal Amsterdam y Handel-Maatschappij H. E. Albert de Bary & Co.**EN LONDRES:**
Midland Bank Ltd., Barclays Bank Ltd., J. Henry Schroeder & Co. y Baring Brothers & Co.**EN NEW-YORK:**
Guaranty Trust Co.**EN BUENOS AIRES:**
Oficina de la Compañía.Madrid, 15 de junio 1931.—V.º E.º El secretario del Consejo de administración, Miguel Vidal y Guardiola.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Subscripción de acciones de las series A y B de 500 pesetas nominales una, números 49.501 a 58.400, y de acciones especiales, serie C, de 25 pesetas nominales una, números 33.001 a 39.600, creadas por la Junta general extraordinaria de 17 de marzo de 1931.

Subscripción de acciones de las series A y B, acordada por el Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confirió la Junta, la emisión de las acciones citadas, se hacen públicas las reglas para suscribir, que son las siguientes:

1.º Los tenedores de las 49.500 acciones serie A y de las 15.500 serie B, hoy en circulación, tienen derecho de preferencia para suscribir 9.900 acciones serie A y 3.300 serie B, número 49.501 a 58.400, y 16.501 a 19.500, respectivamente, al precio de 500 pesetas cada una, o sea el tipo de la par, en la proporción de una acción por cada cinco de aquellas que posean. Los accionistas que no tengan dichas acciones, podrán agruparse con otros accionistas para suscribir títulos indivisibles de 500 pesetas nominales, ya que no se tendrán en cuenta las fracciones que resultan al ejercitar el derecho de suscripción.

2.º La suscripción comenzará el día 10 de julio próximo, y tendrá lugar en Madrid, en las oficinas de la Compañía, Adunada 37 a 43, y en Bilbao en las del Banco de Vizcaya, y quedará cerrada el día 31 del mismo, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo ejercitaran en ese plazo.

3.º La condición de accionistas se justificará con la entrega del cupón número 1.

Los cambios diarios de las principales monedas han sido durante la semana los siguientes:

Monedas	Precte.	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Difcías.
Francos	38,85	38,85	38,85	38,85	39,40	41,55	40,325	+1,475
Libras	48,25	48,25	48,25	48,25	48,95	51,80	50,10	+1,85
Dólares	9,917	9,915	9,915	9,915	10,057	10,805	10,295	+0,377

LOS ARRENDATARIOS DE VIDAS RELIGIOSAS DE BADAJOZ SE DIRIGEN AL GOBIERNO

Conclusiones para rebajar la renta, asegurar los arriendos y evitar la usura

Hace unos días se celebró en Badajoz una magna Asamblea de pequeños propietarios y arrendatarios de fincas rústicas, con asistencia de 500 labradores y ganaderos, en representación de 3.000 adheridos, en la que fué estudiado detenidamente el grave problema que actualmente tienen planteado y aprobadas unas conclusiones para que por una numerosa Comisión fueran presentadas a los ministros correspondientes.

Los comisionados fueron recibidos por el señor ministro del Trabajo, a quienes se presentó al señor subsecretario de Fomento, el presidente de la Diputación provincial y el alcalde de Badajoz y le entregaron las conclusiones acompañadas por pliegos con la firma de los 3.000 arrendatarios adheridos, y tuvieron la satisfacción de escuchar de labios del ministro que todas las conclusiones presentadas podían ser estudiadas y resueltas por los Jueces mixtos por el caso, y que están dispuestos a nombrar sin pérdida de tiempo para la provincia citada ante la gravedad de la situación de esta modesta clase.

También fueron visitados los señores ministros de Justicia y Economía y entregadas igualmente estas conclusiones, recibiendo de ambos palabras de aliento y simpatía para continuar la labor emprendida a favor de los intereses de esta modesta clase productora.

Las conclusiones aprobadas que fueron entregadas a los ministros citados son las siguientes:

Rebaja del 50 por 100 del actual precio de los arriendos de fincas, tanto de laer como de la renta de éstas.

Que se ordene proceso organizador sobre nuevas y lógicas bases los contratos de arriendo debe darse por caducada la vigencia de los actuales decretando con precisión los fundamentos en que han de basarse los nuevos. Que se reconozca también a los actuales arrendatarios el derecho de opción para seguir sus explotaciones.

Que en los casos en que se reserva el dueño los demás aprovechamientos se deduzca de la renta el valor de éstos.

Que las fincas renten por el líquido imponible.

Que sean reconocidas como de utilidad para las fincas cuantas obras tenga el señor propietario, como cercas, zahuernas, arriales, etc., y su importe deducido de la renta.

Que se conceda derecho a los arrendatarios para poder rescindir sus contratos en caso de no poder seguir trabajando por causas de fuerza mayor, como epidemias, zahuernas, arriales, etc., y su importe deducido de la renta.

Que desaparezcan las aparcerías a la mitad de la producción, a menos que se facilite al colono la simiente, abonos y los gastos de transporte de ésta y trilla.

La jornada de ocho horas es imposible de sostener en estos especiales trabajos.

Que se fijen los precios mínimos y máximos de los jornales de los obreros agrícolas de la zona de arriendo.

Que se realice un detenido estudio del actual mercado de trigo, en relación con la industria harinera y panificadora, fijándose precio remunerador al trigo según el estudio del referido estudio.

Que se creen una serie de organismos en todos los pueblos, compuestos por cuatro agricultores, presididos por el alcalde, que sean los encargados de hacer la venta de los trigos a los fabricantes de harinas y demás negociantes en dicho producto, prohibiendo terminantemente las compras directas de los mencionados negociantes en trigo a los agricultores.

Que la duración de los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas sea de seis años, prorrogables de seis a seis años, a voluntad del arrendatario.

Que se dicte una disposición anulando todas las operaciones de compra-venta de productos agrícolas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que estando falsados muchos contratos en la cantidad que por los mismos se para de arrendamiento, asegurando cantidad de dichos contratos amórgas al arrendatario, prohibiendo de ser procedido a nulidad por el arrendatario, se parará o letras aceptadas con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

LOS ARRENDATARIOS DE VIDAS RELIGIOSAS DE BADAJOZ SE DIRIGEN AL GOBIERNO

Conclusiones para rebajar la renta, asegurar los arriendos y evitar la usura

Hace unos días se celebró en Badajoz una magna Asamblea de pequeños propietarios y arrendatarios de fincas rústicas, con asistencia de 500 labradores y ganaderos, en representación de 3.000 adheridos, en la que fué estudiado detenidamente el grave problema que actualmente tienen planteado y aprobadas unas conclusiones para que por una numerosa Comisión fueran presentadas a los ministros correspondientes.

Los comisionados fueron recibidos por el señor ministro del Trabajo, a quienes se presentó al señor subsecretario de Fomento, el presidente de la Diputación provincial y el alcalde de Badajoz y le entregaron las conclusiones acompañadas por pliegos con la firma de los 3.000 arrendatarios adheridos, y tuvieron la satisfacción de escuchar de labios del ministro que todas las conclusiones presentadas podían ser estudiadas y resueltas por los Jueces mixtos por el caso, y que están dispuestos a nombrar sin pérdida de tiempo para la provincia citada ante la gravedad de la situación de esta modesta clase.

También fueron visitados los señores ministros de Justicia y Economía y entregadas igualmente estas conclusiones, recibiendo de ambos palabras de aliento y simpatía para continuar la labor emprendida a favor de los intereses de esta modesta clase productora.

Las conclusiones aprobadas que fueron entregadas a los ministros citados son las siguientes:

Rebaja del 50 por 100 del actual precio de los arriendos de fincas, tanto de laer como de la renta de éstas.

Que se ordene proceso organizador sobre nuevas y lógicas bases los contratos de arriendo debe darse por caducada la vigencia de los actuales decretando con precisión los fundamentos en que han de basarse los nuevos. Que se reconozca también a los actuales arrendatarios el derecho de opción para seguir sus explotaciones.

Que en los casos en que se reserva el dueño los demás aprovechamientos se deduzca de la renta el valor de éstos.

Que las fincas renten por el líquido imponible.

Que sean reconocidas como de utilidad para las fincas cuantas obras tenga el señor propietario, como cercas, zahuernas, arriales, etc., y su importe deducido de la renta.

Que se conceda derecho a los arrendatarios para poder rescindir sus contratos en caso de no poder seguir trabajando por causas de fuerza mayor, como epidemias, zahuernas, arriales, etc., y su importe deducido de la renta.

Que desaparezcan las aparcerías a la mitad de la producción, a menos que se facilite al colono la simiente, abonos y los gastos de transporte de ésta y trilla.

La jornada de ocho horas es imposible de sostener en estos especiales trabajos.

Que se fijen los precios mínimos y máximos de los jornales de los obreros agrícolas de la zona de arriendo.

Que se realice un detenido estudio del actual mercado de trigo, en relación con la industria harinera y panificadora, fijándose precio remunerador al trigo según el estudio del referido estudio.

Que se creen una serie de organismos en todos los pueblos, compuestos por cuatro agricultores, presididos por el alcalde, que sean los encargados de hacer la venta de los trigos a los fabricantes de harinas y demás negociantes en dicho producto, prohibiendo terminantemente las compras directas de los mencionados negociantes en trigo a los agricultores.

Que la duración de los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas sea de seis años, prorrogables de seis a seis años, a voluntad del arrendatario.

Que se dicte una disposición anulando todas las operaciones de compra-venta de productos agrícolas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Que se dicte una disposición anulando todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hechas con anterioridad a la fecha de sus entregas, y que las cantidades recibidas por los labradores a cuenta de estos productos se sean devueltas a los prestamistas, acaparadores o compradores con el 6 por ciento de interés del tiempo que dichas cantidades hayan sido disfrutadas por estos labradores.

Lafuente no se alineará contra el Betis

Una nota de la Federación Nacional El Sevilla en Tánger

La noticia de última hora es que no actuará Lafuente, el capitán del Athletic, en el partido de esta tarde.

Será sustituido por Felipe, que ha hecho últimamente un gran partido contra los iruneses.

Es la única variación en la formación que anticipamos el viernes.

El Betis sale esta noche para Madrid. ARANJUEZ, 20.—Esta tarde ha llegado de Sevilla varios "autos" que ostentaban rótulos "Viva el Betis".

Una nota de la Federación La Federación Española de Fútbol ha facilitado la siguiente nota:

Como es sabido, además de la final del campeonato de España entre el Athletic de Bilbao y el Betis Balompie, se celebrará la final de la copa "amateurs" entre el Ciosvin, de Vigo, y el Ocsense, de Huesca, por haberlo pedido ambos Clubs de común acuerdo.

Este partido se jugará a las tres y media y la gran final a continuación, comenzando próximamente a las cinco y media.

Para facilitar el acceso del público a sus localidades, y en su propio beneficio, se advierte y recomienda que cada espectador entre al campo por la puerta señalada con la misma letra que lleve estampado el billete respectivo, guiándose por los carteles fijados en la parte exterior del campo.

El Hogar Vasco celebrará esta noche, a las diez, una interesante reunión en sus jardines, en honor del Athletic Club, de Bilbao.

El Sevilla en Tánger TANGER, 20.—A bordo del vapor correo "Algebras" han llegado los jugadores del primer equipo del Sevilla, los cuales se dirigen a la zona francesa para jugar allí dos partidos.

Interesante programa deportivo para hoy Final del campeonato de football. Gran Premio de Madrid en carreras de caballos

Excursionismo La Unión Velocipédica Española a la Fuenfría. El Pedal Ciclista a La Granja. La Sociedad Gimnástica Española a la Morcuera.

Ahora Judo a Alberche. La G. D. E. a La Almenara. Ciclismo La Subida de los Puertos. A las cinco de la mañana.

Juego de bolos Interesante concurso en las Bolas Sport del Norte. Pugilato Campeonatos de Castilla amateur. A las once y media en el Salón Atocha.

Societades Rparto de Premios de Pefalara. En Navacerrada, a las dos de la tarde. Football C. D. OSCINSE contra CIOSVIN, de Vigo. Final del campeonato de España amateur. A las 3,30 en Chamartín.

ATHLETIC CLUB, de Bilbao contra BETIS BALOMPIE. A las 5,30 en Chamartín. Pelota Vasca Partidos entre profesionales. A las 4, en Jai Alai. Carreras de caballos Vigésimoquinto día en la Castellana. Véase aparte el programa, campo y jinetes probables y los pronósticos de la Prensa. A las cuatro y media. Dirt track En el Stádium. A las 10,45 de la noche.

XXV DIA DE CARRERAS DE CABALLOS

Seis pruebas de interés. Se disputará el Gran Premio de Madrid y el Premio del Ayuntamiento

Premio Levante, 4.000 pesetas; 1.600 metros.—Eduardo Mott, "Disoul", 54 (J. Méndez); conde de la Dehesa de Velayos, CASANOVA, 61 (Oloqueguel); Estanislao de Urquijo, "Pomposa", 59 (Alfama); conde Ruiz de Castilla, "Alfama", 53 (X. X.); conde de Torre Arias, "Fourquet Pas", 50 (C. Díez); Valero Puyo, "Toison d'Or", 54 (Lewis); conde de la Cimer, "Adelaida II", 54 (Belmonte).

Premio Jerez (venta), 3.000 pesetas; 900 metros.—Conde de la Dehesa de Velayos, "La Preseance", 56 (Romera); marqués del Llano de San Javier, "Beau Monsteur", 54 (Oloqueguel); señorías de Carrón, "Gaitita", 52 (Belmonte); Luis Felipe Sanz, "Margot", 52 (Sánchez); ídem "Tarambana", 52 (no correrá); ídem "Aranzue", 52 (no correrá); Valero Puyo, AGUSTINA DE ARAGON, 52 (Chavarrías); duque de Alburquerque, "La Sota", 56 (X. X.); marqués de Amboage, "Freila", 52 (Pereñu).

Premio Valencia ("Gentlemen-riders"), 4.000 pesetas; 2.200 metros.—Conde de la Dehesa de Velayos, "Casanova", 77 (no correrá); V. y M. de la Cruz, "Blue Eyes", 77 (J. Díez); Manuel Ponce de León, "Albeisa", 75 (M. Ponce); Francisco Coello "Mariana", 77 (Coello); conde de la Cimer, PORT ETIENNE, 73 (Boecillo); ídem, LA MARELON, 73 (Cuesta); conde de Villamonte, "Depot Harbor", 75 (Villamonte).

Premio Ayuntamiento, 7.000 pesetas; 1.800 metros.—Juan Mata, "Veloz", 54 (Chavarrías); marqués de San Damián, "La Cachucha", 52 (Romera); duquesa de Medinaceli, RUBIA, 56 (C. Díez); Valero Puyo, "Zaro", 58 (Lewis); marqués de Valderas, "Sala", 58 (Leforestier); conde de Montelirios, "Babeica", 58 (A. Díez); conde de la Cimer, "Pavot Rouge", 54 (Jiménez); Yeguada Militar de Jerez, "Ontaneda", 52 (J. Sánchez).

Premio Carrón, 4.000 pesetas; 1.100 metros.—Señorías de Carrón, LADY PONDOLAND, 56 (Romera); marqués del Llano de San Javier, "Bol d'Or", 54 (Oloqueguel); Luis de Foronda, "Loterie", 53 (Chavarrías); marqués de Gramosa, "Super", 56 (C. Díez); Valero Puyo, "Meltou", 58 (Lewis); Alfredo Bueno, "Sporran", 58 (M. Méndez); conde de Montelirios, "West Wind", 58 (A. Díez); conde de la Cimer, "Lydia", 52 (V. Jiménez); Yeguada Militar de Jerez, "Odalisa", 52 (J. Sánchez).

Breves impresiones El Gran Premio de este año se presenta tan interesante como el del año último, desde luego más difícil en cuanto a la clasificación. No así para el primer puesto, en que "Atlántida" aparece con una gran probabilidad.

La cuadra Cimer ainea nada menos que a cuatro, pero tres quedan borrados indudablemente por la yegua torda.

Tomarán la salida nueve caballos, probablemente: seis viejos contra tres jóvenes.

No ya por el número, realmente no vemos en esta ocasión a los tres años. El segundo puesto debe decidirse entre "Sceptre d'Or" y "Sorrento", éste por su buen peso.

Con respecto a los tres años, la pequeña variación de peso debe ser más que suficiente para invertir el resultado de Villamejor.

GRAN PREMIO DE MADRID

50.000 pesetas: 40.000 al primero, 5.000 al segundo, 3.000 al tercero y 2.000 al cuarto; para caballos y yeguas, de tres años en adelante. Pesos: tres años, 50 k.; cuatro años, 50 k.; cinco años o más, 61 k. Regaron el ganador de un premio de 20.000 pesetas, recargará 3 k.; de varios de 20.000 pesetas o de uno de 35.000 pesetas, 5 k. Descargos: los caballos que no hayan ganado un premio de 8.000 pesetas descargarán a 3 años, 2 k.; a cuatro años o más, 4 k. Matrícula: 800 pesetas. Distancia: 2.500 metros.

- 1.—Duende, 62 (A. Díez). 2.—SCEPTRE D'OR, 61 (Lewis). 3.—ATLANTIDA, 60 (Jiménez). 4.—Frascati, 60 (X. X.). 5.—Montecassino, 58 (Pereñu). 6.—Cap Polonio, 51 (Belmonte). 7.—Sorrento, 51 (Leforestier). 8.—Pipo, 50 (Romera). 9.—Rubia, 48 (no correrá). 10.—Fil de l'Eau, 48 (no correrá). 11.—Roby, 48 (Chavarría). 12.—Pavot Rouge, 46 (no correrá). 13.—Veloz, 44 (no correrá). 14.—Loterie, 43 (no correrá).

Corazón de marino

Agradable temperatura Cine de la Opera

Una pelouca de la Metro-Goldwyn-Mayer a prueba de tedio y hastio y un local que por su temperatura hace olvidar el verano.

Mora, Alvarez y Ortega en el Palacio del Billar

Los tres se batieron mutuamente Resultados de los partidos últimos jugados en el Palacio del Billar. En el primero, Alvarez venció a Ortega en 40 entradas, con 16 de serie mayor y 1,87 de promedio. Ortega se quedó en 55 tantos, con 6 de serie y 1,40 de promedio. En el segundo, Mora, con 16 entradas, ha vencido a Ortega, con 17 de serie y 1,40 de promedio. El vencido hizo 29 carambolas: 5 de serie máxima y 4,41 de promedio. A tres bandas, Ortega dejó a Alvarez en 5 y a Mora en 10.

Ante la final del campeonato de España



Lafuente, capitán del Athletic de Bilbao; Aranda, que dirigirá las huestes del Betis, de Sevilla, con Arribas, árbitro, y los porteros Blasco y Jesús

Concurso nacional de tiro en Santander

Se celebrará del 28 de julio al 9 de agosto. Diez y siete competiciones con más de veinte mil pesetas de premios

La Representación del Tiro Nacional de Santander ha enviado a la Junta Central el programa del Concurso de tiro que con carácter de nacional se celebrará este verano. La Comisión encargada de examinar el referido programa, la han constituido los señores don Manuel Corrales, secretario de la Central y don Julio Castro del Rosario, delegado ante la misma de la Representación Montañesa. La referida Comisión ha cumplido su trabajo, dando un dictamen favorable, y, por consiguiente, quedando aprobado. El referido programa es uno de los mejores y más completos que ha presentado esta Representación.

El Concurso empezará el día 28 del próximo julio, para terminar el 9 de agosto. Contra el programa de 17 competiciones, y en ellas se disputarán los tiradores veinte mil seiscientos pesetas en metálico. En todas las competiciones, se autorizará a los tiradores para disparar cuantas balas de prueba deseen, bien al empezar la competición o entre una serie y otra. Para hacer estas pruebas, habrá de adquirirse en la taquilla cartones de diez balas al precio de una peseta. Los tiradores del elemento civil podrán efectuar sus tiradas sin seguir el turno de fechas establecido, pero sí el orden de numeración a partir del día 4 de agosto. El orden de las tiradas es el siguiente:

Table with 6 columns: 1.ª CARRERA, 2.ª CARRERA, 3.ª CARRERA, 4.ª CARRERA, 5.ª CARRERA, 6.ª CARRERA. Lists names of horses and jockeys for various races.

CARRERAS DE CABALLOS. -- Pronósticos de la Prensa

Table with 6 columns: PERIODICOS, 1.ª CARRERA, 2.ª CARRERA, 3.ª CARRERA, 4.ª CARRERA, 5.ª CARRERA, 6.ª CARRERA. Lists newspaper forecasts for horse races.

LA PESCA FLUVIAL



Un grupo de concurrentes al primer concurso de pesca fluvial organizado por la Asociación de pescadores deportivos de Barcelona en las márgenes del Llobregat

La velada de anoche en el Salón Atocha

UNA BUENA EXHIBICION DE JOHNNY CRUZ

En el Salón de Atocha se celebró anoche una velada con un magnífico programa, por lo que el local registró un lleno absoluto.

El combate principal era el de Johnny Cruz contra Chamorro. He aquí los resultados: Primer combate, a tres asaltos. Pesos moscas.—Bares y Bustos hicieron "match" nulo.

Segundo combate a cinco asaltos. Pesos libres.—GUADALUPE venció a Marmerto por puntos. Tercer combate, a ocho asaltos. Pesos "welters".—NISTAL ganó a Visier por puntos.

Cuarto combate, a ocho asaltos. Pesos extraligeros.—E. IGLESIAS venció a R. Via por puntos. Quinto combate, a ocho asaltos. Pesos libres.—JOHNNY CRUZ venció a Chamorro por puntos.

La velada en general satisfizo al público, sobre todo la presentación de Johnny Cruz. Este campeón neoyorkino demostró un gran estilo y dominó como quiso a Chamorro. Muy científico, posee además una buena potencia en los puños. Dió sencillamente la sensación de que no tenía enemigo delante. Dejó tan grata impresión que muchos seguramente le considerarán como uno de los mejores boxeadores que han desfollado por Madrid.

El combate de Iglesias fué también muy lúcido, sólo estropeado de vez en cuando por Via, por agarrarse más de lo debido. Y no faltó la charlotada a cargo de Nistal y Visier. Un programa con la inclusión de Johnny Cruz, pero contra un enemigo más serio, procurará sin duda un buen éxito.

La Vuelta ciclista a los puertos

SE DISPUTARA HOY. PARTICIPARAN 24 CORREDORES

Hoy se disputará una de las pruebas más importantes del ciclismo madrileño, una carrera sobre el circuito de los Puertos.

He aquí los participantes: Primera categoría Francisco Cepeda. Francisco Llana. Eduardo Fernández. Carlos López de la Torre. Vicente Carretero. Teino García. Fernando Padilla. Saturnino Alonso. Luis Grosso. Francisco Serrano. Angel Mateo. Sebastián Aguilar.

Segunda categoría Santiago Mostajo. Regino Toledo. Gonzalo Fern. Pedro García Monje. Jesús Marín. Tercera categoría Manuel Candela. Francisco Sandoval. José Holgado. Domingo Rodríguez. Manuel Ruiz Trillo.

Principiantes Florentino Rodríguez. Félix Lozano. El orden de la carrera será el siguiente: cinco en punto de la mañana se dará la salida del kilómetro 3 de la carretera de La Coruña, para seguir por Las Rozas, Villalba, Guadarrama, Segovia, La Granja, Balsain, Siete Revueltas, Navacerrada, Villalba, Las Rozas, al punto de partida (185 kilómetros).

Tanto corredores como jurados y seguidores de marca, deberán estar en la meta media hora antes para recibir instrucciones. De juez árbitro actuará don Enrique Argüel, y de comisario, don Oscar Labanc. Principiantes Florentino Rodríguez. Félix Lozano.

El orden de la carrera será el siguiente: cinco en punto de la mañana se dará la salida del kilómetro 3 de la carretera de La Coruña, para seguir por Las Rozas, Villalba, Guadarrama, Segovia, La Granja, Balsain, Siete Revueltas, Navacerrada, Villalba, Las Rozas, al punto de partida (185 kilómetros).

Tanto corredores como jurados y seguidores de marca, deberán estar en la meta media hora antes para recibir instrucciones. De juez árbitro actuará don Enrique Argüel, y de comisario, don Oscar Labanc.

Principiantes Florentino Rodríguez. Félix Lozano. El orden de la carrera será el siguiente: cinco en punto de la mañana se dará la salida del kilómetro 3 de la carretera de La Coruña, para seguir por Las Rozas, Villalba, Guadarrama, Segovia, La Granja, Balsain, Siete Revueltas, Navacerrada, Villalba, Las Rozas, al punto de partida (185 kilómetros).

Tanto corredores como jurados y seguidores de marca, deberán estar en la meta media hora antes para recibir instrucciones. De juez árbitro actuará don Enrique Argüel, y de comisario, don Oscar Labanc.

Principiantes Florentino Rodríguez. Félix Lozano. El orden de la carrera será el siguiente: cinco en punto de la mañana se dará la salida del kilómetro 3 de la carretera de La Coruña, para seguir por Las Rozas, Villalba, Guadarrama, Segovia, La Granja, Balsain, Siete Revueltas, Navacerrada, Villalba, Las Rozas, al punto de partida (185 kilómetros).

Tanto corredores como jurados y seguidores de marca, deberán estar en la meta media hora antes para recibir instrucciones. De juez árbitro actuará don Enrique Argüel, y de comisario, don Oscar Labanc.

Principiantes Florentino Rodríguez. Félix Lozano. El orden de la carrera será el siguiente: cinco en punto de la mañana se dará la salida del kilómetro 3 de la carretera de La Coruña, para seguir por Las Rozas, Villalba, Guadarrama, Segovia, La Granja, Balsain, Siete Revueltas, Navacerrada, Villalba, Las Rozas, al punto de partida (185 kilómetros).

Tanto corredores como jurados y seguidores de marca, deberán estar en la meta media hora antes para recibir instrucciones. De juez árbitro actuará don Enrique Argüel, y de comisario, don Oscar Labanc.

Principiantes Florentino Rodríguez. Félix Lozano. El orden de la carrera será el siguiente: cinco en punto de la mañana se dará la salida del kilómetro 3 de la carretera de La Coruña, para seguir por Las Rozas, Villalba, Guadarrama, Segovia, La Granja, Balsain, Siete Revueltas, Navacerrada, Villalba, Las Rozas, al punto de partida (185 kilómetros).

Tanto corredores como jurados y seguidores de marca, deberán estar en la meta media hora antes para recibir instrucciones. De juez árbitro actuará don Enrique Argüel, y de comisario, don Oscar Labanc.

Campeonato internacional de "tennis" en Wimbledon

PARTICIPARAN JUGADORES DE VEINTITRES NACIONES

LONDRES, 20.—Numerosos jugadores de "lawn tennis" que representan a 23 naciones se encuentran ya en Inglaterra ante el campeonato internacional que comenzará a disputarse el lunes próximo en Wimbledon.

VARSOVIA, 20.—El conocido jugador polaco de tennis Ignacio Tokozynski ha salido para Inglaterra con objeto de participar en el campeonato del mundo de lawn-tennis, que se celebrará en Wimbledon.

DIRT-TRACK

En el Stádium Metropolitano INAUGURACION NOCTURNA Domingo 21, a las 10,45, debut CHARLIE BARRETT

Advertisement for 'FRUSLERIAS SELECTAS' featuring 'CARLOS LUIS DE CUENCA' and 'ESCOGIDA COLECCION DE VERSOS HUMORISTICOS'. Includes a small illustration of a person.

El "Zeppelin" amarró en el lago de Constanza Se le han colocado flotadores en las barquillas

FRIEDRISHSHAFEN, 20.—El "Graf Zeppelin" efectuó ayer por primera vez un amaraje en el lago de Constanza, con perfecto éxito, después de recorrer sobre las aguas unos 500 metros.

Los flotadores se han colocado en las barquillas del dirigible, que despegó sin dificultad. EL "DO X" RIO DE JANEIRO, 20.—El "DO X" llegó ayer, a las cinco y diez minutos de la tarde, a Alta de Sao Pedro, a unos cien kilómetros de Rio, en cuya dirección reanudaré el vuelo hoy.

RIO DE JANEIRO, 20.—El "DO X" ha amarrado a las 13 horas.

NOTAS MILITARES

LOS CORONELES A QUIENES SE HA CONCEDIDO EL RETIRO

El "Diario Oficial de Guerra" publicó ayer una larga relación de coroneles de las distintas armas que pasan a la situación de retirados, con residencia en los puntos que se indican, que se han solicitado y en virtud de con sujeción a los preceptos del decreto de 25 de abril último y disposiciones complementarias, en cuya situación percibirán el haber definitivo que les corresponda y que oportunamente se les señalará.

Estado Mayor.—Don Juan López Soler, Madrid; don Luis Fumoll Mauro, Barcelona; don Francisco Cabanas Blázquez, Madrid; don Emilio Muga Díaz, Cádiz; don Cayetano Benítez Villar, Madrid; don Antonio Lago Espina, Madrid; don José García de la Concha Otermín, Madrid; don Nemesio Toribio de Dios, Valladolid; don Alfonso Velasco Martín, Madrid; don Valentin Massanet Beltrán, Palma de Mallorca; don Ricardo Guerrero Uguet, Madrid; don Daniel Dod Martínez Fortuín, Serantes (Coruña); don Félix Campos Quereza Martínez, Madrid; don Rafael Alfonso de Villagómez y Núñez, Madrid; don Mariano Rivera Juer, Barcelona.

Infantería.—Don Miguel Abril Armillán, para Barcelona; don Aurelio Aguilar Lozano, para Palma de Mallorca (Balears); don Vicente Alcobert Alfont, para Valencia; don Manuel Alfonso Castañeda, para Cádiz; don Francisco Alvarez Andreano, para San Sebastián (Gulpuisco); don Julio Alvarez Galdeano, para Madrid; don Mariano Alvarez Mayar, para Madrid; don Miguel Álvarez González Metabolos, para Madrid; don Gustavo del Amo Díaz, para Madrid; don Miguel Antich Veñy, para Palma de Mallorca (Balears); don Baldomero González Ruiz, para Valencia; don Agustín Baca Arta, para Barcelona; don Ramón Ballesteros Coll, para Barcelona.

Don Luis Bauzá Gallá, para Palma de Mallorca (Balears); don Miguel Bustamante Hoyos, para Santander; don Eduardo García Hernández, para Madrid; don Emilio de las Casas Soriano, para Madrid; don Antonio del Castillo López, para Madrid; don Tomás Castro Vázquez, para Madrid; don José Celis Hernández, para Madrid; don Eduardo Comas Delgado, para Guadalajara; don Lino Cordal Martínez, para Vigo (Pontevedra); don José Cores Ramos, para Madrid; don Ricardo Fernández Tamara, para Madrid; don Rogelio Chirveches César, para Madrid; don Ramón Donoso Cortés Navarro, para Badajoz; don Francisco Gadea Triana, para Sevilla; don Joaquín Escalano Mates, para Cádiz; don Salvador Fernández Bahamonde, para Coruña.

Don Angel Fernández García, para Madrid; don Rafael Fernández Lázaro, para Cádiz; don Ricardo Fernández Tamara, para Palma de Mallorca (Balears); don Eugenio Florán-Vélez de Medrano y Vallera, para Madrid; don Julián García Aldama, para Salamanca (Cuenca); don Adolfo García Cantorón, para Málaga; don Manuel García Malesa, para Almería; don Cándido García Oviedo, para

do Ricardo Rey Castrillón, para Madrid; don Vicente Ricarte Lafuente, para Zaragoza; don Juan Riera Vilahobos, para Barcelona; don Enrique Rodríguez Fresquet, para Barcelona; don Francisco Rodríguez Ota, para Avila; don José Rodríguez Pérez de Notario, para Madrid.

Don Benjamin Romero Bartomeu, para Torredobarra (Tarragona); don Adolfo Rubio de Celis Baquerizas, para Zaragoza; don Francisco Ruiz del Portal Fernández, para Córdoba; don Vicente Sánchez León Donoso, para Valladolid; don Dionisio Santías García, para Baeza (Jaén).

Don Vidal Sanz Echevarría, para Victoria (Alava); don Ricardo Sesma Fernández, para Madrid; don Pedro Suárez de Deza y Roure, para Barcelona; don José Subirán Espinal, para Madrid; don Juan Verd Sastre, para Palma de Mallorca (Balears); don Luis Vial Riego, para Córdoba; don Jaime Vidal Vilalonga, para Mahón (Balears); don Francisco Villena Ramos, para Madrid; don Roberto Zaragoza León, para Billa; don Antonio Velasco Martín, para Burgos; don Antonio Bultrig Montero, para Cartagena (Murcia); don Ramón Servet Fortuny, para Madrid.

Caballería.—Don Juan Abreu Herrera, Cádiz; don Hernán Avila Cantó, Sevilla; don Gabriel Benito e Ibañez de Allica, Madrid; don Manuel Carmona García, Sevilla; don Vicente Casado Santos, Valladolid; don Aquilino Castro Matos, Barcelona.

Don José de la Cuesta y López de Haro, Madrid; don Santiago Esteban Valentin, Madrid; don Manuel Felipe Alonso, Valladolid; don Antonio Herrera Degorri, Córdoba; don Ramón Huguet Páster, Zaragoza; don Valerio Montero Pérez, Madrid; don Antonio Navarro Santana, Alcalá de Henares (Madrid); don Juan Valero, don Tomás Mora Gómez, para Zaragoza; don Crescencio Morate de la Guerra, para Valladolid; don Fernando Moreno López de Lara (E. R.), para Madrid; don Fernando Moreno Reynoso, para Valencia; don Sebastián Moreno Sarral, para Madrid; don Joaquín Montijo Zaccagnini, para Barcelona; don Juan Muñoz Barredo, para Valencia.

Don Francisco Novella Roldán, para Madrid; don Justo Olive Blanco, para Madrid; don Juan Oller Pifol, para Barcelona; don Braulio Ordóñez Yasa, para Zaragoza; don Diego Ordóñez Flores, para Burgos; don Isidoro Ortega Martín, para Teruel; don José Pérez Lanillos, para Madrid; don José Alcaraz España (E. R.), para Valencia; don Félix Pastor Torres, para Zaragoza; don Victoriano de la Peña Cusi, para Valladolid; don Ricardo Pérez Amador, para Talavera de la Reina (Toledo); don Enrique Pita Verde, para Vigo (Pontevedra); don Domingo Colorado Carlos, para Mahón (Balears); don José del Pozo Lico, para Valencia.

Don Francisco Pulg Izquierdo, para Cádiz; don Leocadio Quijano Sáenz de Pipión, para San Sebastián (Gulpuisco);

do Escalada Pérez de Mendiola, Madrid; don Ricardo Escull Loiz, Cádiz; don Leopoldo Español Villanosa, Madrid; don Gregorio Esteban de la Reguera, Madrid; don Julio Fuentes Serrano, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Don Antonio García-Rivero Arrieta, Zaragoza; don Joaquín García Vigh Valencia; don Federico Gil Gardyña, Burgos; don Félix Gil Verdejo, Madrid; don Ricardo Gómez-Acebo Echevarría, Madrid; don Tomás González Martínez, Madrid; don Luis Jovell Villar, Barcelona; don Lorenzo de la Vidua Sierra, Madrid; don Juan Mañá Hernández, Madrid; don Jesualdo Martínez Vivas, Balmis (Lugo); don Joaquín Montessoro Charrá, Cartagena (Murcia); don Enrique Nebot Sanz, Valencia; don José Núñez Morales, Cádiz; don José Orozco Álvarez-Mijangas, Madrid; don Salvador Pujol Rubaldo Ciudad Real; don Carlos Rodríguez de Ribera Gastón, Madrid; don Francisco Roig Garrues, Haro (Logroño); don Mariano Royo Villanova, Zaragoza.

Don Miguel Rubio Las Heras, San Sebastián (Gulpuisco); don Mariano Salas Bruguera, Barcelona; don Benito Sarat Mayet, Madrid; don César Serrano Jiménez, Madrid; don Manuel Somoza Alió, Bóveda (Lugo); don Enrique Torres Castro Clavería, Madrid; don Victoriano Vázquez Zafra, Sevilla; don Alfonso Velarde Arrieta, Madrid; don Eduardo Velez Gelabert, Madrid; don Enrique Viesca Medina, Madrid; don Francisco Warleta Medinader, Cádiz.

Ingenieros.—Don Ubaldo Azpiroz Artaza, Madrid; don Victoriano Barranco Gauna, Madrid; don Bernardo Cabezas Chavarría, Madrid; don Mariano Tomás, Cartagena (Murcia); don Emilio Civerla Ramón, Madrid; don Federico García Vigil, Madrid; don Carmelo Casanovi Reguera, Valencia; don Doctrovo Casanovi Reguera, Madrid; don José Cueto Fernández, Santander.

Don Miguel Domingo Mir, Palma (Balears); don José Espejo Fernández (Balears); don Tomás Escribana, Madrid; don Guernsindo Fernández Martínez, Madrid; don Alejandro García de Arboléa Cuñer, Madrid; don Pompeyo M. S. T. Montero, Barcelona; don Juan Martínez Fernández, Madrid; don Domingo Saiz Mitjana, Madrid; don Juan Vial Zola, San Sebastián.

Intendencia.—Don Alfredo Abela Alarcón, Coruña; don Juan Sasset Quinti, Madrid; don Florencio Benedito Serrano, Zaragoza; don Luis Faraudo Saint Germain, Barcelona; don Salvador García Dacosta, Madrid; don Juan Gorrerán Ramón, Madrid; don Antonio Moragrega Carvajal, Barcelona; don José M.º Chicharro, Madrid; don Emilio Pujol Rodríguez, Barcelona; don Venancio Riego Verdugo, Pamplona; don Guernsindo Rodríguez Ferrández, Madrid.

Sanidad.—Don Joaquín Arechaga Casanova, Valladolid; don Alfredo Consejo Soñla, Alcalá de Henares (Madrid); don Francisco Domingo Ortiz Castro Urdiales (Santander); don Francisco Molinos Romeo, Barcelona; don Rodrigo Moya Li-Bianco Muguerra, Madrid; don Ramón Briso de Montano Lozano, Madrid; don Leopoldo Cabrera Amor, Granada; don César Comas Santos, Granada; don Gonzalo Eolja Morales, Málaga; don Eduar-

RADIOTELEFONIA



LA IBERIA Bujías esteéricas. Jabones monecos. Exigir siempre esta acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono 33861

Las Afecciones Estomacales

Si tiene usted la lengua cargada, o mal aliento, si sufre de eructaciones, pesadeces, ardores, dilataciones, náuseas u otros trastornos digestivos, es muy probable que la causa de todo su malestar sea debido a un exceso de acidez del jugo gástrico. Esta acidez da origen a la fermentación de los alimentos y otros trastornos digestivos. Para evitarlos nada puede compararse al efecto de la Magnesia Bismurada. Este antídoto poderoso, que goza de fama universal, neutraliza los ácidos, combate rápidamente los males digestivos y proporciona un alivio maravilloso en los casos de gastritis, dispepsia y otras afecciones del estómago. La Magnesia Bismurada, que es inofensiva y fácil de tomar, se vende en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bismurada.

Ley del Poder judicial

con las disposiciones dictadas por el Gobierno provisional de la República, notas e índice alfabético. En tela: 3 pesetas.

Editorial Reus, S. A.

Academia: Preclados, 1.—Librería: Preclados, 6.—Apartado 12.250.—MADRID

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—14,30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto.—19,30. Campanadas de Gobernación. Música de baile.—22. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sobremesa nocturna. Concierto de banda. Recital de guitarra, por Trinidad García. Fragmentos de óperas de Mozart. Música de baile.

Programa para el día 22:

11,45. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15. Señales horarias.—14,30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto.—15,55. Información teatral. 19,30. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. "La Palabra". Sección deportiva. Depo: un 20. Noticias de Prensa.—20,15. Información teatral.—22. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Transmisión de uno de los actos organizados por el Ayuntamiento de Madrid para celebrar el centenario de la República y en homenaje al Gobierno provisional.—24. Campanadas de Gobernación. Noticias de última hora.

Sección de caridad

Donativos recibidos para los dos casos publicados el día 16 del corriente y que nuevamente reproducimos:

—En la calle del Barco, número 30, habitando Justo Rodríguez, viuda de cuarenta y nueve años de edad, bastante delicada de salud, que padece una fuerte anemia que le impide poder trabajar. De los dos hijos que posee, uno de ellos, de trece años de edad, necesita y en su halla imposibilitado, después de una grave operación en la pierna izquierda, a causa de un tumor blanco que le ha dejado inútil. Necesita de un curso de rehabilitación y de un momento a otro.

Una lectora de EL DEBATE ... 10,00
Una hija de María ... 3,00
Una suscriptora de EL DEBATE ... 5,00

Suma ... 18,00

—Amalia Durán, de treinta y ocho años de edad, vive en Corredora Alta, número 27; tiene el oficio de modista, pero su quebrantado estado de salud a causa de su enfermedad de estómago, que viene padeciendo desde hace cuatro años, se encuentra tan debilitada que no puede darse al alimento. El modesto ajuar de casa lo tiene empeñado y debe el alquiler del cuarto que habita más de seis meses, teniendo que verse en la calle de un momento a otro.

Una hija de María ... 3,00
Una suscriptora de EL DEBATE ... 5,00

Suma ... 8,00

Neveras incomparables UNICAS para establecimientos y particulares. 35 pesetas espánida batería de ocultas ajuar, cestas, mesas y sillas para campo. Precios baratos. MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12.

AUXILIARES FOMENTO

Preparación. Anunciada convocatoria ("Gaceta" día 19). ACADEMIA SIDRO. Abada, 11. Madrid.

Viena Repostería Capellanes

Casa central y fábrica:

MARTIN HEROS, 33. TELEFONO 34453

El mejor pan de Viena, pastelería, confitería y charcutería. Pan y tostadas de gluten para diabéticos. Fabricación del renombrado chocolate Victoria.

Los dulces, pastas y pastas son los mejores de Madrid, y se venden en las sucursales de esta casa: sillas en Alarcón, 11; Arenal, 30; Fuencarral, 123; Génova, 2; Génova, 25; Goya, 29; Alcalá, 129; Marqués de Urquijo, 19; paseo San Vicente, 10; Preclados, 19; San Fernando, 58; Tintorerías, 4; Toledo, 66, y Atocha, 89 y 91.

PARA COMER BIEN DESDE 3,50

CAFE VIENA

GRAN ORQUESTA.—LUISA FERNANDA, 21.

PERSIANAS

Linoleum, tiras de limpieza para autos o por tales Salinas, Carranza 5. TELEFONO 32370

BARTOLOZZI

Esculturas, reproducciones artísticas. Precios de fábrica. Cuesta de Santo Domingo, 6.—MADRID.

GARCIA MUSTIELES

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Mayor, 21. Tel. 95417

Lipsia

Máquinas calculadoras para todas las operaciones aritméticas, nuevos modelos. Pidan demostraciones al Representante General: OTTO HERZOG, Andrés Mellado, 32, Tel. 35643. Se desean representantes activos.

CEPILLERIA INGLESA CASTELLS

P. Herradores, 12. T. 11666

Tintes domésticos marca "Pájaro Azul" Los mejores y más económicos. Azul en bolsitas, marca "Pájaro Azul"

Lista para su uso, el mejor. De venta en las droguerías de GABAY, León, 38. PARRA, Atocha, 68. Manzanedo y Aleix, Preclados, 30, y otras muy importantes.

MILITARES

A los retirados por último decreto alanco pises de 100 a 200 pesetas, sin necesidad fianza, en casas Claudio Coello y Paseo Atocha. Telefonar 50.837, por las mañanas.

CRISTAL MADRID, S. A.

LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS

Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas.

ARTICULOS SANITARIOS

Bañera, Lavabos, Bidet, Accesorios, etc. FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905

Plaza del Angel, 11. TEL. 15549

DESPECHOS [Atocha, 45 y 47] 84572

Entrada libre. Exposición permanente EXPORTACION A PROVINCIAS

RADIO

es imprescindible hoy para conocer desde su casa los destinos de España. Los hay desde 20 duros, para altavoz, construidos en Madrid. Favorecedor de la industria nacional. Plazos, como alquiler, "Radio Popular", Desengaño, 14. Teléfono 17416.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA

M.ª de las Mercedes Barbero Y CARNICERO QUE FALLECIO

el día 22 de junio de 1930 a los veintitrés años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus padres y hermanos,

SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 22 del actual, en la parroquia de San Ginés; la misa de ocho del 22 de cada mes, y todas las que en el día 23 de éste se celebren en la iglesia de las Religiosas del Corpus Christi (vulgo Carboneras), plaza del Conde Miranda, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

INVENTO PRODIGIOSO

ENFERMOS DE ESTOMAGO, INTENTINOS, HIGADO, VEXICULA, BILIAR, RISON, HIPERTENSION, ETC.

Sin abandonar su casa con un SINAI puede elaborar el AGUA NATURAL MEDICINAL que matemáticamente precisa para su curación, o AGUAS MINERALES DE MES, que facilitan la digestión, acaban con el estreñimiento, disuelven arenillas y piedras y evitan el tífus.

Gasto diario, 2 céntimos

LA MAYOR GARANTIA. EL SINAI se deja un mes a prueba en el domicilio de quien lo solicita. Folleto gratis.

Apartado 3.633, Madrid. Calle Salmerón, 73, Barcelona. "La Innovadora", Murcia. Avenida del Puerto, 217, Valencia. Apartado 227, Alicante.

EL DEBATE, Colegiata, 7

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PUBLICO INTELIGENTE.

HERNIAS espontáneas, HERNIAS operadas y reproducidas. HERNIAS que aparecen de nuevo después haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento que, empleado primeramente por LUTON hace más de medio siglo (Schwalbe, en 1876, y publicaba sus observaciones personales sobre los resultados de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES solo duraban unas semanas... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros APARATOS, distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto por su diseño a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTINENCIA de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTINENCIA INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO de JERONIMO FARRE

Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo), Madrid.

CANAS

Invento maravilloso para quitar los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es de oxígeno del aire la capsa desaparece rápidamente. No mancha ni pinta ni raya la ropa. Venta en todas partes.

DUODECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Gregorio Cano y Mena

DECIMOSEXTO DE SU ESPOSA

D.ª Josefa Baranda Sampyo de Cano

Que fallecieron los días 22 y 28 de junio de 1919 y 1915

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hijo, hija política, nieta, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden sus almas a Dios.

Por su eterno descanso se celebrarán los siguientes sufragios: Todas las misas que se celebren los días 22 y 28, en la Santa Iglesia Catedral, Nuestra Señora de los Angeles, Buen Consejo, Covadonga, Bernardas del Sacramento, Corpus Christi, Santuario del Corazón de María, Jesús, San Lorenzo, San Salvador, San Martín, San Millán, San Sebastián, Pontificia, Olivar, San Pedro el Real y San Nicolás; el 22 y 29, Santo Cristo de la Salud; 22 y 30, Santa Cruz; 23 y 28, en San Ignacio; 27 y 28, Nuestra Señora de la Alameda. Las misas que se celebren en la Parroquia de San Bartolomé, de San Pelayo (Burgos). El almuerzo de Su Divina Majestad, los días 22 y 28, en las Cuarenta Horas, y 22 y 29, en el Santo Cristo de la Salud. Comidas a 40 mujeres, los días 22 y 28, en el Ave María, y las misas Gregorianas que se celebren en el Monasterio de Coria (Asturias).

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Ana de Osma y Zavala

CONDESA VIUDA DE CASA VALENCIA

Grande de España, dama que fué de las Reinas doña María Cristina y doña Victoria, banda de María Luisa, condecorada con la Legión de Honor de Francia, Medalla S. A. N. de Bélgica y Orden Pontificia Pro-Eclesie

Falleció en Biárritz el día 19 de junio de 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, María Teresa, marquesa de Quirós, conde de Casa Valencia, conde de Romilla, marqués de Castell Bravo; hijos políticos, marqués de Quirós y condesa de Romilla; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios

El funeral de "corpore insepulto" tendrá lugar el lunes 22, a las diez de la mañana, en Biárritz.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8. 1.º Teléfono 10905

LA IMPORTANCIA DE COMER GUINDAS

I

Mi padre me enseñó un aforismo que, no por viejo y usado, dejará de tener siempre un significado fecundo: "Haz una casa y planta un árbol."

De la casa se encargó mi padre, pero el árbol lo planté yo. Lo planté a todo viento, en una clara mañana de enero, para que el rigor y las escarchas de invierno probaran la resistencia de sus raíces.

Aquel mismo año se llenó de botones, los cuales se desarrollaron en manojos de hojas largas y brillantes. A la primavera siguiente, apenas las abejas iniciaron sus primeros vuelos, se cubrió de rosas diminutas y al verano, con las ramas arqueadas por el peso, parecía una sombrilla japonesa con sus cambiantes de color en que relucían los verdes jugosos de las hojas y los fugaces tornasoles de los frutos que parecían redondas amatistas. Era un cerezo precoz que prometía no sé qué tesoros de prodigalidad, agradecido a los cuidados que le prodigábamos.

Mi padre lo mostraba a todo el mundo con orgullo. "Lo plantó mi hijo"—decía con una voz cargada de paternidad. Y observé que más que de la casa, cuya primera piedra colocó él mismo, se pagaba de este arbolito que sombreaba la ventana izquierda de nuestra residencia. Porque vivíamos siempre en el campo, allí, en aquella casa que tenía las ventanas pintadas de verde y el tejado rojo con caballetes de azul.

Un capricho de mi padre que había buscado estas tonalidades, un poco arbitrarias, para encontrar la armonía con lo que él llamaba el tapizado exterior, que no era otro que el color de las tierras y los tonos oscuros del bosque de álamos y las praderas del río que teníamos enfrente.

II

Yo frisaba entonces en los veinte años. Iba a exámenes a la ciudad y de ella traía casi siempre el polvo pegadizo de sus gustos y novedades. Pero nunca se me borró aquel apego, aquel instinto hacia el campo que me inculcó de niño mi padre, enseñándome a hallar en él dulces satisfacciones. Además, los que tenemos la visión del paisaje a los doce años y a los doce años hemos penetrado algo en el alma de la soledad, difícilmente podemos sustraer de nuestros recuerdos ese aroma campesino de que parece empapado nuestro corazón para toda la vida.

Yo leía, además, libros de cordiales poetas que integraban mis propios pensamientos. No eché por eso de menos otras incitaciones y conceptos más complicados, aunque cuando iba a exámenes y contaba mi vida a los compañeros, éstos se reían de mí y me asignaban aficiones de pura palurdía.

Recuerdo una cosa que al pronto me hizo mucho daño. En un examen me tocó la lección de injertos. Hacía tres años había hecho yo mismo el del cerezo, adaptando a uno de sus brazos una variedad de guinda.

do. Y describí el resultado de lo que había hecho, y en mi entusiasmo se me escapó decir que las guindas eran muy ricas. Desde el presidente del tribunal hasta el último oyente de los exámenes, rompieron a reír.

—¿Cómo lo sabe usted?—preguntó el profesor.

—Vivo siempre en el campo y las como todos los años.

—¿Conque vive usted siempre en el campo y todos los años come guindas? Ya se ve, ya... Y se echaron todos a reír de nuevo. A mí me dolió que un profesor de Agricultura supiese con ironía que yo vivía siempre en el campo y para acentuar esta extrañeza se fijase, más que en mi lección de injertos, en mi piel curtida por el sol libre y por todos los aires, porque me miraba de arriba abajo como si buscase en mí aspecto el delito de comer guindas. Después, contándole yo esta escena a mi padre, éste me consoló:

—No hagas caso—me dijo—. Después de todo ellos no comen más que fruta fermentada o podrida y tú puedes decir a qué sabe recién cogida una guinda. ¿Crees que no es desgracia no poder decir a qué sabe fresca una guinda? Pues comiendo guindas aprenderás tú mejor que ellos a ser feliz.

Mi padre era así. Ponia un símbolo trascendente en las cosas pequeñas y humildes. Clifaba en ellas un profundo significado de orientación. Y hallaba por esto una poesía depurada en el refinamiento de la sencillez. Beber en una fuente, coger una fruta del árbol, segar una poca hierba, tenía para mi padre un sentido más hondo que tomar un té en la terraza de un hotel cosmopolita, aunque éste tuviese orquesta y ellas interpretasen, sensuales, la frivolidad. Y a este sentido llamaba mi padre el instinto de ser feliz.

III

Pero a los veinte años la palabra felicidad significa un desdoblamiento hacia fuera de nuestra personalidad. Se sienten anhelos indescribibles, un deseo curoso de efusión, de entrega del alma a sus afinidades. Una turbadora inquietud preside todos los signos del corazón y entonces la congoja de la soledad descubre el sentido inefable de la compañía. En resumen, que aislado en el campo, sin vida apenas de relación, todas mis inconcreciones tomaron carne real en la figura de una mujer, la primera que cayó en el campo de mi observación, y que apareció ante mis ojos en una inolvidable tarde de junio.

Teníamos un criado enfermo y mi padre mandó buscar a don Luis, el médico de la ciudad cercana, el cual visitaba los caseríos desmadrados en el término y a los igualados de las vecinas aldeas. Llegó en un carricoche tirado por un caballo y, apenas descendió del pesante, mostró con un ademán, presentándola a mi padre y a mí a una joven que empuñaba las riendas y aparentaba casi mi misma edad. Ella, de un salto, se apeó también, nos tendió la mano y sonrió con un trunco que arqueaba deliciosamente los labios.

Era más bien menuda, pero garbosa y esbelta, de color muy blanco y de ojos azules muy claros. Su padre la llamó Luisa y ella expresó la satisfacción de hallar un descanso tan cómodo a la sombra de nuestra casa, que de lejos parecía tan bonita.

—Un futuro médico—dijo don Luis—pues estudia para heredar mi clientela. Por eso, ahora en las vacaciones me acompaña a algunas visitas, aprende a hacer diagnósticos y se va entrenando para la profesión.

Yo apenas ponía atención en lo que después iba explicando don Luis. Me fijaba tenazmente en su hija y me sugestionaban aquellos ojos azules que tenían la transparencia de una agua reposada. Yo no sé por qué me trajeron tanto aquellos ojos algo desteñidos a fuerza de claridad. Tal vez porque en el color de cielo suponía, como en todo lo que es serenidad, un reflejo de aire y de pureza. Yo amé siempre también el color azul. Era el color de la lejanía en el horizonte, el de la altura, el de los cristales de la inmensidad y el que daban las aguas en los remansos del río. Ella me miraba también fijamente y rompiendo mi inmovilidad acabó por echarse a reír, yendo a sentarse junto a la puerta, en la butaca en que solía mi padre a estas horas leer el periódico.

Pero mi padre, que estaba en todos los detalles minúsculos, advirtió:

—Ahí no, que se percibe el rescaldo de las paredes. Debajo del cerezo estará mejor. Pedro, acerca una mecedora a esta señorita.

Yo hice con gusto como ordenó mi padre. En realidad,



debajo del cerezo estábamos mejor. La tarde era caliente y fatigosa, aunque la sombra de vez en cuando algunas nubes blancas. Allí corría el aire libre y bajo la copa frondosa trascendía el perfume penetrante de todos sus frutos.

No acertaba yo a pronunciar palabra, embobado en la contemplación de aquella linda figura. Y tal vez ella, conociéndolo, me preguntó:

—¿Lloverá esta tarde?

—Creo que no. En este tiempo, a estas horas, se forman pequeñas nubes. Pero las de tormenta son más oscuras. Tienen un gris especial.

Pero como si las nubes se encargaran de desmentirme, empezaron a caer unas gotas templaditas y llenas de luz. Luego volvió a lucir el sol, mientras se espurraba el cerezo. Esto se iluminó como de chispas de

fuego y sobre las frutas rojas parecían éstas chipas gotas de sangre. Luisa, temiendo por su vestido, bromó haciendo parguas con el sombrero:

—¿Pues sí que puede una fiarse de sus pronósticos! —Soy un mal meteorólogo—sonreí—. Aunque la meteorología forma parte de nuestra carrera y debería saberla.

—¿Estudia usted?

—Ingeniero agrónomo.

—¡Ah!

Y expresó esta exclamación con viva sorpresa.

—¿Y vive aquí en el campo?—añadió.

Yo expliqué lo que significaba para mí ser ingeniero agrónomo. No sólo por estímulos de mi padre, sino hasta por consecuencia de mi vida hecha desde la niñez con arrollos de campos y eglogas pastorales. Cultivaría científicamente aquella finca que era una bendición de Dios por su fertilidad, por su emplazamiento, por sus recuerdos y hasta por sus promesas de bienestar. Y tanto calor debí poner en describir el porvenir, que ella exclamó con un acento de vivo interés:

—Muy bonito, muy bonito, pero ya discutiremos eso.

En esto salieron de la casa don Luis y mi padre. Este, todo extrañado, me reprendió.

—¿Pero qué es eso, Pedro? ¿Aún no has invitado a comer tus guindas a esta señorita?

Luisa, riendo jovial y embromándose con el mismo gesto de mi padre, dijo que no. En seguida, uniendo la acción al deseo, sin dejar de reír, se levantó y alargó el brazo a las pequeñas frutas. Con adelantada fruición las paladeó, pero al instante las echó fuera con un mohín de mimo frustrado.

—Las injertó hace tiempo mi hijo y son deliciosas—explicó mi padre—. Por lo menos él sabe que son muy ricas.

—Pues no me gustan las guindas—exclamó Luisa.

Y dirigiéndose a mí añadió:

—¿Cómo sabe usted eso?

Me acordé entonces de aquella pregunta de mi célebre examen y ello me desconazonó por la semejanza. Pero mi padre cambió en seguida las guindas por cerezas y Luisa las saboreó con placer.

—¡Esto es otra cosa!

Y se reía con los labios teñidos del zumo colorado de las cerezas. Y tal parecían estos labios encendidos de juventud trascendiendo un licor de vida caliente y húmeda como si fuese sangre.

IV

¿Necesitaré decir que después me vi enamorado? ¿Y añadir que bajo el palio de aquel cerezo yo viví en ilusión todos los idilios que había leído en los libros de los poetas? Rara obsesión en imaginarme siempre a Luisa comiendo al fin guindas bajo el árbol frondoso de nuestra casa. Un detalle pequeño y que de contarlo a mis compañeros de la ciudad lo hubiesen juzgado ridículo. Pero la figura de Luisa tenía en mis ensueños un encanto especial comiendo guindas a la sombra del cerezo doméstico. Y no me la imaginaba, por ejemplo, dentro de la casa, que era amplia y cómoda y tenía vastas estancias, bien amuebladas, sino que había de ser allí bajo la sombra del árbol, frente al bosque de álamos y en una tarde de junio en que cayeran humedeciendo el aire unas chispas de agua templadita y llena de luz. Y había de comer guindas mejor que cerezas y en decir que estaban ricas las guindas ponía yo todo el instinto del ideal.

Mi padre, conociéndome, me advirtió.

—Las guindas te han hecho daño. Pero para eso no hay otro remedio que volverías a comer en realidad con el sentido humano del hombre. ¡Quiera Dios que tú aciertes a comerlas con ese sentido!

Mi padre tenía muchas sentencias. Pero lo que no sabía mi padre es que antes que él me hubiese dado el remedio yo había ido ya varias veces a la ciudad de don Luis, y en una cita con Luisa la había convidado precisamente a comer las guindas para el otro año y ella aceptó con un mimoso mohín que parecía gula. Y éste sí que era el verdadero sentido de la vida, no el de mi padre, que además de buena voluntad parecía advertencia y consejo...

V

Dulce iniciación del verano. Nuestro cerezo parecía llovido de granates preciosos. Yo fui a la ciudad de don Luis a esperar el retorno de Luisa. La invité a cumplir su promesa. Nadie había tocado la fruta que parecía destinada a un rito sagrado. Pero ella se echó a reír con un gesto que me irió muy adentro.

—¿Pero has dado importancia a esa trivialidad? Chico, quien lo había de decir: poeta y aldeano. Proprio para una obertura de piano de cola. Yo creí que era una broma inocente.

Empezó después a descubrirme una concepción de la vida más amplia y moderna que la mía. ¿Pero ingeniero agrónomo y pensar vivir en un cortijo? ¿En serio había pensado enterrar a una mujer entre cuatro o cuatro mil terreros? Me quería, sí, pero me expuso un plan: que vendiese la finca. Viviríamos en la ciudad. Ella no había estudiado para consumirse como un ancoreta en la soledad de un descampado vulgar. La civilización exigía los lujos, los fastuos, la vida de relación y el dorado cortejo de las convenciones sociales.

Yo, en poeta, ahiné por el ideal de una vida más pura y sencilla. Al fin la felicidad se bastaba con esencias y perfumes de corazón. En nuestro corazón pondrían un reflejo de paz las luces de la compañía y nuestro corazón pondría a la vez una palpitación humana en los campos. Agua, cielos, horizontes, pájaros, sol, salud. ¿Qué más necesitábamos los dos? El poema era el amor, haciendo por sí solo trascendente y fecunda la soledad.

Pero ella me atajó con un desdén que me dió frío:

—Basta, niño. No me gustan las guindas...

VI

Un buen amigo me dió la clave:

—Fíjate que Luisa es ante todo un buen médico. Concibes tú un buen médico haciendo un diagnóstico sentimental? Una mujer, mujer, verá siempre en el corazón el latido de un pájaro alegre o enfermo, pero una mujer buen médico, verá una astisolia donde haya pulsos de amor, porque el sistema efectivo depende en medicina de las secreciones internas. Pero no es eso solo. En este cambio de Luisa hay un caso clínico y me parece que ha llamado a consulta.

No quiso decirme más el amigo. Pero yo indagué hasta descubrir toda la verdad. Y era yo precisamente el caso clínico de Luisa y a la consulta había sido llamado otro médico joven. ¿Y qué diagnóstico hacía ella de mí en una carta que cayó en mi poder? Leyéndola, me encontré tan ridículo, tan burlesco y es carnecido que recordando mi empeño en que comiera guindas me llamaba gano a carcajadas y me adornaba de plumas. Corrí avergonzado a mi casa con ánimo de arrancar el cerezo para no ligar su presencia al recuerdo de la traición.

Pero mi padre, enterado de mi fracaso, se opuso:

—¡No!—dijo con grave y triste serenidad—. Ahora es cuando está ese árbol más precioso que nunca y ahora es cuando es preciso comer guindas. Ya has hallado por el dolor tu sentido ideal. Antes comiste la fruta precoz, siempre agria, del primer deseo impulsivo. Pero hallarás aún algo mejor que esa mala fruta. Ahora hay que cuidar más, tan burlesco y carnecido. Y día ha de llegar en que una mujer, con corazón de mujer, por haberlo injertado tú, se sienta dichosa con sólo decir que son ricas las guindas.

Y he aquí cómo mi padre me ha enseñado que en una cosa tan insignificante como comer guindas puede haber un sentido divino de felicidad...

Antonio REYES HUERTAS
(Dibujos de Dubón.)

VOX POPULI, VOX DEI.



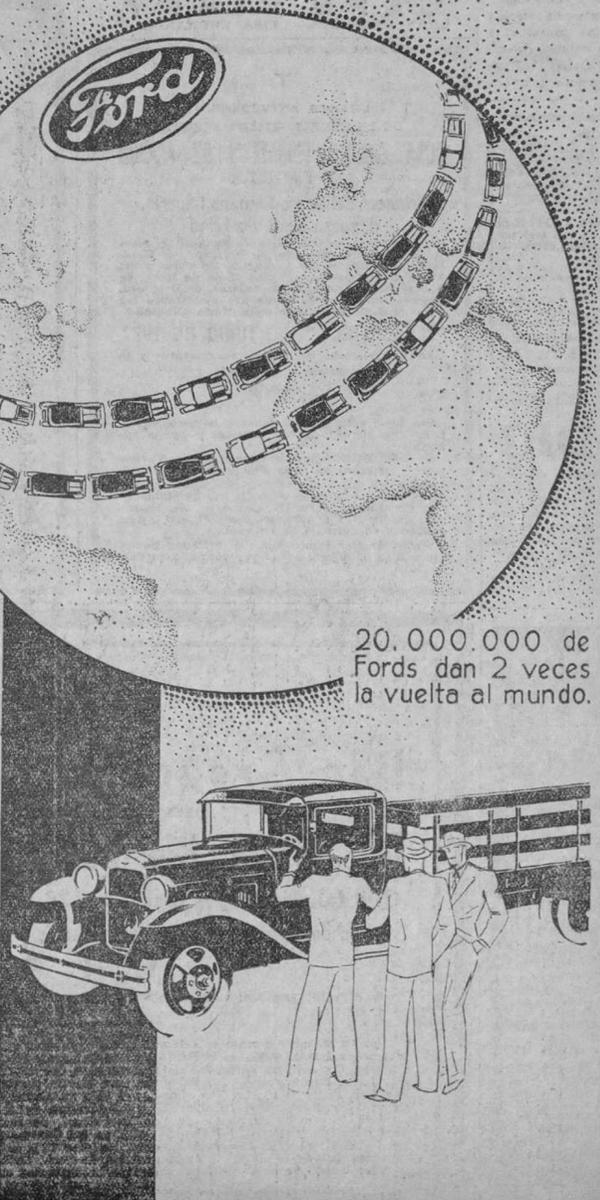
Modernice esta sentencia latina, y adáptela al comercio moderno. ¿Que le sugiere?.. ¿No le dice acaso que el fallo del público comprador es el que determina la calidad del producto, porque la certeza práctica la ofrece tan sólo la experiencia de los más, en más diversidad de casos y más largo período de tiempo?

Apíquela usted ahora al automovilismo. El fallo se traduce en mayoría de ventas. Lo que el público automovilista ha venido comprando y sigue comprando incondicionalmente, es lo más conveniente. Y el gran público automovilista compra coches y camiones FORD, en proporción tal que cubre con sus FORDS la tercera parte de las inscripciones totales de automóviles que se registran en España.

"Vox populi, vox Dei" es algo más que una sentencia latina. Es sentencia de lógica tan concluyente, que usted la seguirá al adquirir su coche o camión... No confíe exclusivamente en nuestros anuncios; haga indagaciones, compruebe por sí mismo, pregunte a los conocedores y a los que tienen unidades FORD. ¡Cada paso de usted será una seguridad más de que se unirá a las legiones de los 20.000.000 de propietarios FORD del mundo entero!

PIDA CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigiría por escrito al adquirir su coche o camión



Ford Motor Iberica
BARCELONA
LINCOLN Fordson
MONOPLANO TRIMOTOR

FIESTAS RELIGIOSAS EN LISBOA

Como Francia a Santa Juana de Arco, festeja Portugal a San Antonio de Padua. El presidente, el Gobierno y el Ayuntamiento de Lisboa, en la Catedral

UN SERMON APOSTOLICO DEL OBISPO DE OPORTO

Así como hace días celebraba la República francesa, no obstante su laicismo, las grandes fiestas de Santa Juana de Arco, en las cuales fué legada y coronada un Caballero inglés, también la República portuguesa ha querido honrar oficialmente al gran portugués del siglo XIII, San Antonio de Lisboa.

Evidentemente el Estado "laico" es una de tantas utopías del fanatismo sectario. Una República, lo mismo que una Monarquía, tendrá la religión de los hombres que la componen. En Alemania las procesiones de Corpus se han celebrado este año con gran solemnidad y las bandas militares las acompañaron con sus tocadas al Santísimo; en Inglaterra se ha dado el mismo caso, con la particularidad de que nunca se habían visto procesiones tan numerosas, en algunas pasaban de 50.000 personas, ni tan brillantes, en un país tan reacio a la devoción eucarística.

Pero volvamos a la República portuguesa. Durante toda una semana se han celebrado las fiestas del centenario anglosaxónico, sin embargo, lo que nos interesa ahora es la intervención del Gobierno y Estado republicano en estos actos puramente religiosos y dirigidos a honrar a un fraile franciscano.

En la magnífica iglesia de Santo Domingo se hallan congregados con la muchedumbre de los fieles y las autoridades eclesásticas, el presidente de la República y su Gobierno, el cuerpo diplomático y el Ayuntamiento de Lisboa. El espíritu visible de San Antonio refulge en la intervención del Gobierno y Estado republicano en estos actos puramente religiosos y dirigidos a honrar a un fraile franciscano.

Sube al púlpito el doctor Castro Melreles, Obispo de Oporto. El apóstolado del misionero reformador, del fraile ibérico que dió al franciscanismo, místico y contemplativo en sus orígenes, el sentido de la acción social y popular, su ministro al orador el tema de su elocuente discurso: "Miserere super turbam". Y al desarrollarlo, con el pensamiento en el siglo de las herejías sociales y en el siglo de las herejías económicas resume sus ideas en las antinomias de nuestro tiempo: capital y trabajo; autoridad y libertad; amor de la propia patria y cooperación internacional.

En la vida del lisboense ilustre, que ha llegado a ser el Santo más popular de la Iglesia, tal vez por haber sido el genio demócrata del franciscanismo, halla el Obispo de Oporto la síntesis cristiana de esas antinomias; la base filosófica de toda política. En efecto, San Antonio ha sido llamado el San Pablo del franciscanismo. Como el Apóstol de los gentiles, los pobres, los trabajadores, los oprimidos y explotados, fueron el objeto de las ternuras de su ardiente corazón. Pero no en el sentido de salir del paso con una limosna al necesitado y un apóstrofe al rico sin entrañas; eso sería bastante para un predicador ordinario.

Para las inteligencias, sedientas de verdad, la justicia social tiene soluciones más vastas que la caridad privada de donde aquella procede. "Si alguno no quiere trabajar, que no coma". Esto, que ha llegado a ser un postulado moral de la economía moderna, implica desde luego que cada uno viva del fruto de su trabajo, y otras muchas normas que deben regular las relaciones...

Manuel GRAÑA

PALIQUEs FEMENINOS

EPISTOLARIO

Un "hús" (Barcelona).—Con sumo gusto, amable consultante, vamos a complacerle. El "dadatismo", que supera en el camino de la excentricidad al "creacionismo" y al "ultraismo", tiene un abuelo rumano y nació en Suiza y Alemania, siendo sus creadores realmente, Tristán Tzara y Picabia en Zurich. De este "pinnetismo" en Arte se empezó a hablar en París y Madrid en 1919, generalizándose como vanguardismo en la pléyade ustráista de 1920 a 1922. En el Ateneo madrileño fué acogido con escándalo tumultuoso o regocijada algazara. Hoy casi nadie se acuerda de semejante "reforma estética" (el retorno al baluceo infantil, al "da-da" o "ba-ba" de la primera niñez) simple humorada, de jóvenes alegres, que se divierten a costa del público, que los toma en serio y formularon, entre otros principios, el siguiente: "Hasta hoy la humanidad ha intentado comprender; nosotros intentamos amputar el cerebro, y vivir la vida feliz del idiota". Esto último lo realizan cumplidamente.

Desencana (Madrid).—Un juicio crítico acerca de todas y cada una de las obras (y autores) que usted cita, como usted quisiera... el espacio de que disponemos para toda la sección. Respecto de lo otro, opina usted bien. Ignoramos cuanto se relaciona con ese libro geográfico-novelesco. Gracias por sus elogios inmerecidos. Una rubia (Sevilla).—Pueden ustedes dirigir el mensaje de adhesión a Sus Majestades en Fontainebleau (Francia). El final. A los reales pies de V. M. "Fides" (Madrid).—Nada, lector y consultante, no hay problema; usted le envía los versos (que no están mal), espera el "efecto" y a "lanzarse" en seguida, prescindiendo de timideces y vacilaciones. Ahora bien; lo primero, ganar la oposición, conseguir esa notaría, que es el porvenir para usted. Y en el empeño debe animarle doblemente el amor de verdad que le inspira la chica. Por ella, para brindarle el triunfo, es preciso que gane usted esas oposiciones. ¡Hay que ganárselas!

Las dos rubias peocosas (Madrid).—No se quitan con nada, lo único que se consigue mediante la crema y los polvos es disimularlas. Ese aceite dicen que es inofensivo.

Una bocalentina, Biar (Alicante).—Un hermano en Colombia y el novio en el Brasil... ¡Caracoles, pues sí que está usted acompañada!... Y lo de la pregunta "postal" que nos dirige, hágalala en Correos. Nosotros ignoramos la respuesta.

Desesperada (Madrid).—¡Se comprenda! ¿Cómo no ha de estarlo usted si se pelea todos los días con su hermano, su cuñada, sus sobrinos y su señora tía? Pero ¡anda que también a su señora tía, sus sobrinos, su cuñada, etcétera, etcétera, habrá que oírlos!... En casa debe de resultar una especie de batalla del Marne... permanente, y comprenda, señorita, que ante eso lo único que cabe es que "firmen ustedes el armisticio". O el armisticio o ¡sálvese el que pueda! No hay otras soluciones.

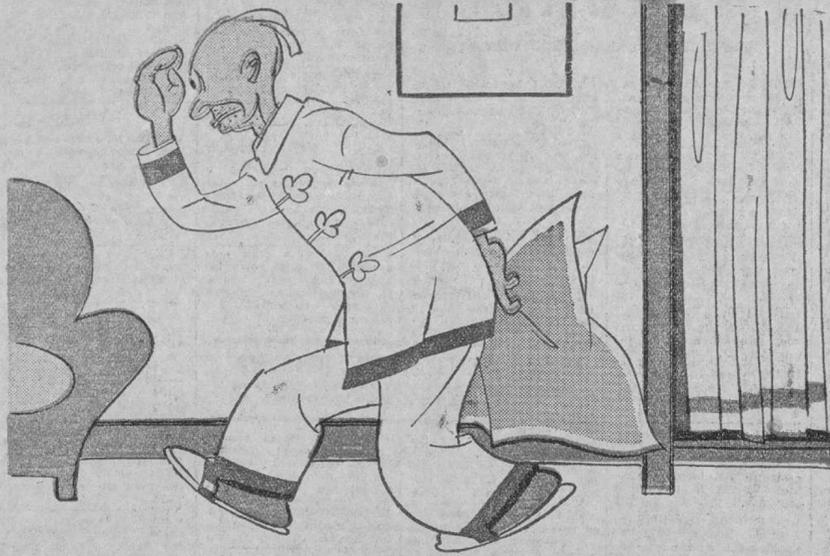
C. A. (Pradolengu).—Las respuestas a las siete preguntas que nos dirige, ¡nada más!, exigirían medio DEBATE y parte del otro medio, de donde se deduce que lamentándolo de veras, "no hay caso".

Viuda pero... (Madrid).—"Pero... con unas ganas locas de casarse", declara usted sinceramente, y nos pregunta que "cómo componerlas para no quedarse con las ganas". Es difícil la respuesta. Aún más difícil declarando usted también que ha cumplido los cuarenta. Esos cuarenta... En fin, ¡quién sabe!, a lo mejor un señor de cincuenta y tantos, de sesenta, de setenta y tantos, "sucumbe". Y no crea usted, los hay, muy tefiditos, elegantitos y con ilusiones todavía. Un poco de reuma, el bicarbonato, la tos por las mañanas, pero usted le cuidará bien, ¿no?

Castro (Madrid).—Respuestas: Primera. Sí. Segunda. De un modo delicado. Tercera. A ella, con toda claridad y franqueza. Cuarta. Eso no se pregunta. ¿Qué hombre ignora el modo de presentarse a una mujer? Lo de "castizo" no lo vemos. Al contrario, ¡si resulta usted más inocente que... una barra de Viena!

Aquilino (Gijón).—Mire, lo mejor para lo que usted desea un diccionario enciclopédico. Los hay excelentes. El Amigo TEDDY

REFORMAS MILITARES, por K-HITO



—Generales a coroneles, coroneles a comandantes, comandantes a capitanes y Capitanías generales a Tenencias de Alcaldía.



Un grupo de tuleses bailando danzas típicas de su país durante las fiestas del 14 de junio en Pankow (Berlín) (Fot. Vidal)



Los excursionistas del Círculo Mercantil de Santander, reunidos con las autoridades de Castro-Urdiales durante su visita a esta ciudad (Fot. Max)



Emigrantes españoles repatriados de Argentina y Brasil a su llegada a Vigo (Fot. Pacheco)

Se teme la guerra entre Bolivia y Paraguay NOTAS DEL BLOCK

Dicen de Santiago de Chile que los dos Gobiernos han enviado tropas a la frontera

UNA DERROTA DE LOS REBELDES EN HONDURAS

NUEVA YORK, 20.—Comunican de Santiago de Chile que hay temores de que estallen las hostilidades entre Bolivia y Paraguay, a causa de las divergencias surgidas sobre la soberanía de las regiones forestales del Gran Chaco, conocidas con el nombre de Infierno Verde.

El litigio relativo a esta zona, viene dificultando desde hace medio siglo las relaciones entre ambos países. La última tregua se estableció en 1929, después de varios sangrientos combates en la frontera.

La rebelión en Honduras

NUEVA YORK, 20.—Telegrafían de Tegucigalpa a la Associated Press que en un comunicado oficial se da cuenta de haberse librado un combate entre las tropas federales y los rebeldes partidarios del general Ferrera, que fueron derrotados, teniendo 93 muertos. Los federales tuvieron treinta bajas. Los rebeldes tuvieron otros 56 muertos en diversos encuentros habidos en las regiones de Parral y Yojoa, entre ellos el coronel Emilio Lorenzo.

Tumultos en Cuba

LA HABANA.—Telegrafían de Manzanillo haberse producido un sangriento choque entre obreros sin trabajo, que se manifestaban tumultuosamente en las calles de aquella ciudad, y las fuerzas de la policía que trataban de disolver la manifestación.

Resultó mortalmente herido un obrero, y con heridas graves un policía, y varios contusionados. — Associated Press.

Ocho muertos por el rayo en Alemania

BERLÍN, 20.—Durante una violentísima tormenta que descargó ayer sobre la región de Koenigsberg cayeron numerosos rayos, a consecuencia de los cuales perecieron ocho personas.

EN POLONIA

VARSOVIA, 20.—Durante unos ejercicios de preparación militar que se celebraban ayer en la región de Sirpo se desencadenó una tormenta, cayendo un rayo sobre una granja donde habían buscado refugio varios estudiantes. El rayo produjo la muerte a seis de ellos y heridas de diversa gravedad a otros diez y ocho.

CHINITAS

Discuten dos. "Dice don Cristóbal de Castro, en un artículo en "La Voz", periódico de Córdoba:

"Los estudiantes de San Carlos inauguraron su monumento a Cajal. A la fiesta asistió con ellos el gran histólogo. Emocionado, acabado, ido, leyo, con voz sin tino y trémula, una salutación irónica."

Desde luego nosotros podemos afirmar que Cajal no asistió al acto. Pero ya lo da a entender Cristóbal. ¿No dice que Cajal asistió "ido"?

"No. Eso no es permisible. Protestas, bien. Agresiones, no. ¿Con qué derecho?"

Claro, hombre. Ni al diccionario. Porque sería imposible entenderlos.

"La vuelta a Madrid del autor de "Santa Isabel de Cerdeña" ha determinado un estreno, "El loco de la masa", del mismo autor catalán, drama fréntico, con símbolos que se cruzan y sostienen rudas batallas y se apaciguan con la visión del agua, al mismo tiempo criminal y bendita, del mar.

Vidal y Planas es autor de aristas y de blanduras ideales en combinación arbitraria. Habla con imágenes y piensa con ternuras viciadas. En realidad, "El loco de la masa" podía haberse resuelto con un simple conflicto de adulterio."

¡Socorro!... "El señor Juarez defendió el divorcio como sistema, de mantener a la mujer en una verdadera esclavitud en muchos casos."

A los niños y a los locos hay que agregar, desde hoy, a los reporteros que, a veces, se equivocan y... dicen la verdad.

De un papel revolucionario: "Y en este momento de nuestra historia pretendemos que se eliminen todas las tonterías."

Eso es. Y el compañero que no sepa escribir otra cosa, que se meta. Pues si que es una fraternidad, que ya qué!

En Munich hubo... el Corpus, fiestas en honor de Calderón, y dice uno que en ellas "se recitó, en español y alemán, el monólogo de Segismundo de "La vida es sueño", y finalmente se representó el auto de fe "La magia del pecado."

Y menos mal que no ha escrito el auto de Ford. ¡Qué más da!

"El público abuchea al presidente porque no le concede la oreja." La muchedumbre no se hace cargo. ¿Cómo va a conceder la oreja un presidente, con las cosas que tiene que oír? Es como pedirle las costillas a un árbitro de fútbol.

Se trata de instrumentos de trabajo, sencillamente. VIESMO

Ha sonado la hora en que los audaces y los descuidados de la política se sienten acometidos de unos irrefrenables deseos de dominio y de popularidad. La política es Eldorado para los emigrantes de profesiones diversas, a quienes el fracaso les da osadía para todas las imprudencias y pretensiones.

Las Cortes Constituyentes quedan reducidas para esos tales, a un mitín ahogado donde se puede hablar de todo, prometer todo, reduciendo los más complejos problemas a unas cuantas frases sin sentido. Mucho laicismo y mucho reparto. Con esta estopa oratoria, llena el revolucionario su magín. Verdad es que su capacidad no admite más.

Y ya está todo resuelto. El ferrocarril, el mecánico, el capitán o el comandante, que no cogió un libro desde que salió de la Academia, el periodista insolvente, el albañil y el caricaturista, se lanzan al asalto de los escaños parlamentarios. A todos los niveles idéntico impulso, la misma ambición, el mismo orgullo, idéntica codicia.

No los llaman los electores ni los reclama el pueblo. Son ellos los que embaucan al pueblo y a los electores.

En medio de esta orgía de candidaturas se observa a España en tremendo desamparo. Ante esta invasión de gentes que quieren medrar por la destrucción y por el desorden, la nación se sienta humillada y presa de angustia. Porque es a su costa como pretenden prosperar estas gentes, que han adquirido patentes de corso, con sólo haberse exhibido unas cuantas veces en una tribuna pública.

Candidaturas de los partidos. En un solo periódico se habla de las siguientes:

Radical, republicano radical-socialista, republicano radical, radical-socialista autónomo, democrático-liberal, Acción republicana, Acción nacionalista republicana, grupo socialista agrario, izquierda republicana, derecha republicana, federales-autónomos, republicanos-federales, Alianza republicana...

¡A devorarse tocán!

En un manifiesto electoral se hace la apología de don Nicolás María de Urgoiti y Achúcarro, con las siguientes palabras:

"Ha sido el hombre que más ha hecho en nuestro siglo por dar cultura y emoción revolucionaria al pueblo español."

"Su espíritu liberal y su conducta real hizo la tierra obra demoleadora que todos recordan."

"Muchos y desde muy distintas actividades han contribuido a la implantación de la República española; pero pocos han podido ser como el fundador de "Calpe", "El Sol" y "Crisol", el sembrador infatigable que, capacitando al pueblo español, preparó la carga de dinamita que hizo saltar en pedruzcos el trono secular de los Borbones."

He ahí los títulos de gloria del señor Urgoiti, exhibidos por sus correligionarios ante el cuerpo electoral. El hombre demoleador, el que preparó la carga de dinamita para que saltara el trono y todo lo demás.

La definición, siendo exacta, no es completa. El señor Urgoiti no hubiera demolido ni minado el trono de España, si un grupo de capitalistas, significados como monárquicos y como católicos, no le hubieran dado a manos llenas, los medios indispensables para que aquél llevara a cabo su obra aniquiladora.

Hay que decir, pues, que el don Nicolás voló el trono de España, fue con la complicidad manifiesta y absoluta de católicos y monárquicos que le dieron sin limitación el mismo dinero que negaron para la labor de saneamiento moral y de educación cristiana del pueblo.

En "A B C" y EL DEBATE continúa una campaña solapada, y son tendenciosos desde la primera hasta la última línea.

Todas las fronteras del cinismo han sido franqueadas. Por eso puede escribir las anteriores líneas un diario como "La Publicitat", en cuyas páginas nunca ha merecido España más consideración que el más desacreditado pueblo balcánico.

En 1925, un ciudadano de Detroit, llamado Henderson, se dirigió al gobernador de la Florida, expresándole su deseo de adquirir 1.400 acres de terreno.

Examinada la petición por los empleados administrativos de aquel Gobierno, figuraba el catastro, pues se trataba de una porción de mar, situada en la bahía de Vizcaya, cerca de la playa de Miami.

Se le hizo saber al señor Henderson el error en que había incurrido, pero éste reiteró su petición. El gobernador de la Florida, entendiendo que cada ciudadano es dueño de emplear su dinero como mejor crea, autorizó la venta de los 1.400 acres de mar por el precio de 10.000 dólares.

Poco después los ingenieros enviados por el comprador empezaban a desecar aquella zona, cubierta de una capa de agua de dos a tres metros de profundidad. Hoy día esa zona forma el famoso "Beach", la playa "chic" de Miami, donde se elevan los hoteles de más lujo.

Henderson vendió su terreno sancado a 10.000 dólares el acre, realizando una ganancia de diez mil por ciento.

Hambre en Norteamérica

Ha habido tumultos en el Estado de Kentucky

NUEVA YORK, 20.—En diversas regiones de los Estados Unidos, especialmente en Ohio, Kentucky, Virginia y Pensilvania, las privaciones y el hambre producen una situación de gran malestar.

En el Estado de Kentucky se han registrado serios tumultos, entre obreros sin trabajo y la Policía, resultando varios muertos y heridos.

En el de Ohio ha sido preciso hacer un llamamiento a un pequeño ejército de "sheriffs", y los mineros han recurrido en súplica al presidente Hoover.

Veinte muertos de calor en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 20.—Durante estos últimos días, y a consecuencia de los rigores de la temperatura, han muerto de congestión veinte personas.